

**Taller “Paraguay como objeto de estudio de las Ciencias Sociales”  
Presentación de Ponencia**

**Construcciones simbólicas de la colectividad paraguaya y boliviana  
Vs. presencia del Mercosur en diarios provinciales:  
una regla de tres inversa (2000-2005)**

Laura Gottero\*

El trabajo que se presentará en el Taller —del que aquí se expone un resumen— sintetiza una parte de las observaciones realizadas en mi tesina de licenciatura, con referencia a un tema en particular: cómo la tematización del Mercosur en los diarios que se editan en provincias de frontera se encuentra en una relación indirecta con las connotaciones positivas o neutrales aplicadas a los grupos de paraguayos y bolivianos (migrantes y no migrantes) en dichas publicaciones. Aunque la presente ponencia se centrará en la construcción de sentido efectuada por el periódico *La Mañana* (Formosa) sobre sus vecinos de Paraguay, también se tomará el caso del diario *Pregón* (Jujuy) en su referencia a los ciudadanos bolivianos, con el fin de comparar dos formas de hacer ingresar, en la agenda periodística, la cuestión de las migraciones y del Mercosur con resultados notoriamente distintos.

El análisis comparativo que se presentará permite distinguir dos líneas periodísticas — que, en la tesina, no sólo están compuestas por *Pregón* y *La Mañana*, sino por otros periódicos provinciales— basadas en la siguiente regla: a mayor presencia del Mercosur en la agenda periodística del diario, menor frecuencia de notas relacionadas con la conflictividad, la estigmatización y/o la criminalización de los migrantes o ciudadanos de países vecinos, y viceversa.

### **1. Marco teórico**

A los efectos de una mejor organización del material recopilado, la bibliografía utilizada como marco teórico se ha orientado hacia una problematización de la denominada “cuestión cultural”, considerada como un eje enmarcador que permite el estudio de tres dimensiones asociadas: los medios de comunicación, la identidad mercosureña y las migraciones limítrofes. Más allá de las divisiones metodológicas, se debe señalar que existe una estrecha relación entre dicho eje central y sus 3 dimensiones: el modo de organizar los conceptos sólo funciona a los fines de dar mayor claridad y explicación al fenómeno que se aborda.

#### **1.1. CUESTIÓN CULTURAL**

Esta dimensión será entendida en su sentido más amplio, desde el concepto básico de cultura hasta los discursos e intercambios socioculturales realizados por los “productores” (sujetos o medios gráficos) estudiados. La cultura no puede entenderse como un concepto cerrado y bien definido, sino que constituye un documento activo que funciona como contexto para la explicación de fenómenos sociales; es una categoría que siempre está en disputa, en tanto es histórica y pública (Geertz, 1992).

En ese sentido, la cultura debe estudiarse teniendo como escenario el desarrollo de luchas de poder por establecer un sistema cultural como el único legítimo y autorizado (Grimson, 2000). La situación de pugna constante, de negociación y de presiones,

---

\* Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

remite a la condición de guerra entre las partes involucradas y, en este caso, entre los “productores” que componen el fenómeno de estudio. Como en toda batalla, las posibilidades de ganar se relacionan con la aptitud para elaborar una buena táctica o una buena estrategia. El campo cultural como conflicto permanente, así como el uso de estos planes de guerra, ha sido estudiado por Michel de Certeau (1996) quien distinguió “tácticas” de “estrategias”, consideradas ambas modos de operación que definen a los dominados y a los dominantes respectivamente. Las tácticas son los esquemas de acción de los sectores subalternos: prácticas fragmentarias y huidizas que actúan sobre el tiempo formando trayectorias, no permiten capitalizar los logros y, así, configuran un arte de la oportunidad, de la acción en el lugar del otro (es decir, del dominante) mediante el aprovechamiento de las distracciones y de los vacíos de poder. En tanto, la estrategia se corresponde con:

“El cálculo (o la manipulación) de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica) resulta aislable. La estrategia postula un lugar susceptible de ser circunscrito como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o de amenazas” (De Certeau, 1996).

Los efectos de la estrategia son múltiples y duraderos: una victoria del lugar sobre el tiempo, la posibilidad de articular un discurso propio e identificable y, además, generar un tipo de conocimiento que le es característico. Estos tres elementos —victoria del lugar sobre el tiempo, articulación de un tipo de discurso y generación de conocimiento característico— se verifican en la práctica de los medios de comunicación —un “productor” sumamente potente a la hora de plantear estrategias— y presenta una vinculación interesante, a los efectos del análisis, con el concepto de “beligerancia cultural” (Rodríguez, 2005), que se analiza en la dimensión siguiente (medios de comunicación).

La dimensión cultural no resulta escindible de la temática del lenguaje, comprendido éste desde una perspectiva compleja, de acuerdo con la que se presenta como un mundo de significados (Barthes, 1970) y admite la definición que le ha dado Ferdinand de Saussure:

“Tomado en su conjunto, el lenguaje es multiforme y heteróclito; a caballo en diferentes dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al dominio individual y al dominio social, no se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos, porque no se sabe cómo desenrollar su unidad” (Saussure, 1945).

La articulación entre lengua y cultura se realiza a través del discurso social (Sherzer, 1987), producido por los individuos y las sociedades, que cumple un triple rol: 1) actualizar el proceso creativo que pone en relación la lengua, la cultura, la sociedad y el individuo; 2) materializar la esencia de la cultura en un período histórico; 3) crear, recrear, modificar y modelar la lengua y la cultura.

Puesto que la intersección entre lengua y cultura se encuentra en los discursos sociales, se hace necesario ingresar en el territorio de análisis de éstos, para estudiar el modo en que se producen, circulan y son leídos en una sociedad, así como para indagar sobre sus posibles efectos, los que nunca se reducirán a uno sólo sino a una red de posibilidades:

“El sentido, en tanto fenómeno que se produce en el nivel de la discursividad, es un sistema indecible” (Verón, 1995).

Los discursos sociales, por lo tanto, constituyen la superficie de impresión de los contenidos que circulan por la sociedad, de las representaciones e ideas que forman un magma de significaciones:

“Las significaciones no son aquello que los individuos piensan o se representan, sino aquello por lo que los individuos pueden pensar o representarse cosas. Tienen un carácter necesariamente histórico” (Castoriadis, 1993).

La institución de las significaciones plantea lo que es y no es para cada sociedad, lo que vale y lo que no vale, y cómo se es y no se es. Estas afirmaciones son esquemas de significación que, combinados, construyen una realidad históricamente configurada.

Los efectos o influencias operados por un discurso remiten a la estrategia específica utilizada por el emisor para dar a conocer su mensaje. Esta “estrategia” puede entenderse por su definición de diccionario o por el significado que le dio De Certeau, puesto que, en el caso de los medios gráficos, la estrategia es, por un lado, acción de poder, mientras que por el otro obedece a una opción comunicacional y enunciativa para dirigirse a un público.

La prensa constituye un caso interesante en el universo de estrategias enunciativas, porque los diversos medios gráficos de un mismo grupo (por ejemplo, los diarios nacionales) compiten por un mismo sector del espectro de lectores. Dado que el contenido suele ser similar —en lo que respecta a los acontecimientos principales—, la única manera de diferenciarse es en la enunciación:

“Cada una (revista o publicación) construye una relación particular con el lector, y es ahí donde juega la competencia, en el modo en que logran construir su relación con el lector, lo cual implica un lectorado que lo compre” (Verón, 1995).

En el plano del lenguaje, la utilización de las posibilidades significativas de la lengua constituye una opción esencial para los discursos sociales —y, entre éstos, los de los medios de comunicación—. El uso de ciertas figuras retóricas, como la metáfora, permite ejercer efectos sutiles e importantes en el territorio de la configuración histórico-social de la cultura y del imaginario. El caso de la metáfora es muy importante: se trata de la figura que utiliza una frase alegórica, simbólica, para referirse a un sujeto o a un objeto, pero sin darle a éste su verdadero nombre. Por ejemplo, en la escuela primaria suele explicarse que el “astro rey” es la metáfora con la que se identifica al sol, considerado como el planeta más necesario para la vida humana, mientras que las “blancas perlas” son los dientes pulcros, blancos y sanos que constituirían un signo de salud, higiene y belleza. A través de estos ejemplos simples, puede verse cómo las metáforas encierran sentidos complementarios que definen al objeto aludido de un modo particular. Pues bien, las metáforas sociales, económicas y culturales también realizan este procedimiento y sus consecuencias son más amplias y notorias.

Aníbal Ford analizó el fenómeno de la metáfora en la sociedad y criticó especialmente la construcción de “aldea global” de Mc. Luhan, proponiendo su reemplazo por la idea de “conventillo global”, pues la primera da la impresión de un conjunto armónico, homogéneo, continuo y sin fisuras, mientras que el conventillo indica la coexistencia de

múltiples grupos poblacionales y una situación de “promiscuidad cultural”. El caso de Argentina es muy significativo al respecto:

“La Argentina es un país pluricultural. Diacrónicamente, por su constitución inmigratoria masiva; sincrónicamente, por la diversidad de sus regiones, muchas de las cuales, aparte del cosmopolitismo de Buenos Aires, comparten un sustrato común de países vecinos [...] Pese a su tradición escolar y a la temprana ley de alfabetización y también al desarrollo que tuvo en otras épocas, la Argentina no es un país realmente integrado. Hoy, tiende más bien a desintegrarse, a diferenciarse” (Ford, 1993).

#### 1.1.a. *Medios de comunicación*

Las sociedades modernas no pueden estudiarse sin analizar el impacto y la construcción minuciosa y subrepticia de los medios de comunicación y, en el conjunto de éstos, la prensa cuenta con el influjo de más larga data en la transmisión de información. Recurrir a los periódicos “formadores de opinión” es una actividad importante a nivel nacional y provincial e, incluso, es más relevante en esta última opción, puesto que en muchos lugares del país el acceso a otras fuentes de noticias (canales de televisión nacionales, Internet, etcétera) se encuentra más restringido.

Por otra parte, la prensa, por su “permanencia” en las manos del lector, permite varias lecturas del mismo material y, por esta posibilidad de rever un artículo periodístico en sucesivas “pasadas”, permitiría una difusión o un refuerzo más intenso de un concepto o una idea: a diferencia de la TV o de la radio, el texto permanece a la vista del lector todo el tiempo que éste lo necesite o lo desee. En este sentido, además de la “persistencia” de una noticia gráfica, el seguimiento dado a un acontecimiento o a un tema permite la conformación de una serie periodística que define una mirada y elabora un discurso ideológico que detenta cierto poder, entendido éste como el grupo de efectos del texto discursivo al interior de un tejido de relaciones sociales (Verón, 1984).

Todo discurso, cuando se presenta como ideológico, ofrece la imagen de una fuente de conocimiento absoluta con pretensiones de verdad.

Los discursos elaborados y difundidos por los medios de comunicación (ya sean nacionales o provinciales) no sólo aprovechan el potencial del lenguaje para comunicar mensajes y construir realidades discursivas, sino que también constituyen un dispositivo de poder que cuenta con la posibilidad de elaborar estrategias — en términos de De Certeau— que articulen un espacio propio y un discurso identificable como característico de los medios o de un medio en particular. Dicho discurso mediático tiende a captar los acontecimientos sociales de un modo ambivalente: los asimila a su lógica de producción y, así, los vacía progresivamente de contenido disruptivo (Rodríguez, 2005). Por esa razón, tener visibilidad cultural a través del discurso de los medios, no implica tener representación política, porque la misma lógica que pone a los conflictos en escena también los vacía de su potencial de ruptura y protesta. Este revés de los medios se produce gracias a dos movimientos:

- 1) Ruptura: las performances disruptivas de las acciones de protesta se conectan con la lógica de lo noticiable de los medios comerciales;
- 2) Expulsión: la mayoría de los medios eliminan de la performance el contenido político que la acompaña.

La posibilidad de que los agentes sociales puedan mantener un discurso disruptivo (y que éste sea tomado de este modo por los medios masivos) depende de la actualización y reconfiguración de su repertorio de lucha, es decir, del conjunto de las tácticas (De Certeau) propias de los sectores subalternos que demandan el ingreso de sus

problemáticas en la agenda de los medios. El sostenimiento de un reclamo popular, sin que pierda fuerza, daría forma a un “discurso herético” que, de acuerdo con el análisis de Rodríguez, sería aquel que se instala sin perder su dimensión política y, además, puede renovarse a través de nuevas performances de ruptura. Esto es muy difícil, porque los medios impiden la instalación de ese tipo de discurso, no sólo porque des-ideologiza las prácticas, sino también porque las imbrica en una lógica del espectáculo.

La difusión de ciertos acontecimientos sociales a través de los medios de comunicación pone en escena, de manera inevitable, la cuestión del armado de la agenda de dichos medios. Esto constituye un tema de relevancia, puesto que allí se evidencia la conexión de las empresas mediáticas con el poder estatal, con el poder económico y con sus intereses ideológicos y de lucro.

Martini y Gobbi (1998) analizaron el funcionamiento de la media-agenda en la sociedad, considerando a esta agenda mediática como el listado de temas considerados relevantes y noticiables que forman parte de la oferta informativa, seleccionado y preparado a partir de:

- criterios de noticiabilidad;
- contrato de lectura: pacto entre el medio y sus receptores/lectores, que contribuye a destacar un tipo de lectura entre otras, la que está basada en una serie de presupuestos comunes que el público de ese medio considera importantes y que el medio pone en circulación.
- énfasis dado a una noticia, que remite a la constitución del acontecimiento como un proceso temporal y seriado. En esta oferta informativa compleja, se plantea una discusión: pretender que los medios instalen todos los temas en la opinión pública y que los públicos los acepten sin más, es una afirmación problemática, porque hay temas que generan interés antes de ser mediatizados. En este sentido, vale hacer la distinción entre los temas que las personas pueden experimentar directamente (como la inflación), y los que no pueden vivir si no es a través de los medios (sucesos de regiones geográficas a media y larga distancia, etc.). En el primer caso, los medios tendrían sólo un poder de énfasis, mientras que en el segundo caso, sí serían los únicos referentes de la información. Por ejemplo, ante una noticia de Formosa, un periódico provincial enfatizaría el acontecimiento para los formoseños (especialmente los que se encuentran en los alrededores del lugar del suceso), mientras que el periódico nacional, para el resto del país, constituiría la única fuente de información sobre el hecho, si es que esta empresa periodística decide incluirlo en su sumario de notas.

A partir de este planteo, Martini y Gobbi sugieren dos afirmaciones:

1°. Los medios son los únicos que poseen el poder de introducir cuestiones en la media-agenda: implica que los medios leen en la sociedad los problemas relevantes y los incorporan en su lista de temas noticiables. Si se sigue esta afirmación, la agenda periodística se construiría de los medios a la sociedad.

2°. Existe un proceso social de establecimiento de agenda: según esta perspectiva, un “ida y vuelta” permite decidir las temáticas más relevantes, para incluirlas en la agenda. A pesar de que esta afirmación es más aceptable “políticamente”, resulta preciso aclarar que no todos los grupos sociales tienen igual capacidad de presión e idéntico peso para influir en la conformación de la agenda. Por esa razón, se debe inscribir la hipótesis del establecimiento de agenda en contextos más amplios, que den cuenta de los procesos políticos, históricos, económicos y culturales.

El contrato de lectura, también denominado “mode of address” (Hall, en Sunkel, 2002), constituye la forma en que un texto establece una relación con el lector y, de manera complementaria, puede tender al cierre ideológico, grupo de estrategias textuales por

medio de las cuales el lector es motivado a extraer sentido de una determinada manera, desincentivando lecturas alternativas (Sunkel, 2002).

Por último, el concepto de “campo” (Bourdieu, 1995) resulta muy fructífero para pensar el funcionamiento y las jugadas de los medios de comunicación para constituir su agenda, mantener a su público y cumplir con sus objetivos de poder. El campo es una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones, las que son ocupadas por agentes o instituciones. El capital es definido por el autor como un “factor eficiente en un campo de juego, como arma y como apuesta”, que permite ejercer el poder en cantidad y en calidad. Esta teoría de los campos funciona de manera análoga a los juegos: hay apuestas (una inversión para el cumplimiento de las metas), creencias (se asemejan a reglas compartidas, presupuestos necesarios para empezar a jugar) y, como es obvio, un parámetro de triunfo, para saber quién ganó y, así, mantuvo o acrecentó su capital. El campo está formado por diversos subcampos, divididos por fronteras dinámicas, que constituyen un motivo de tensiones, de batallas y de jugadas estratégicas: por ejemplo, el campo de los medios de comunicación posee los subcampos de los medios gráficos, los audiovisuales y los radiales; dentro de cada uno de éstos hay más divisiones: medios gráficos nacionales, medios gráficos provinciales, medios gráficos municipales, etcétera. En todo tipo de campo, entendido como juego, se dan relaciones de fuerzas que pelean por permanecer o por imponerse en ese espacio; la lucha constante es el motor de la historia.

#### 1.1.b. *Identidad del Mercosur*

El concepto de identidad presenta dificultades en su definición por las divergencias que se mantienen en torno al significado, características y alcance de esta idea, así también por la heterogeneidad de las acepciones utilizadas por los diversos investigadores en sus respectivos trabajos. Por lo tanto, para este trabajo se optó por una “definición regente” que sirviera como guía para el análisis, pero sin desechar ni olvidar datos de otras definiciones del mismo término que también pudieran llegar a ser fructíferas.

Asimismo, pensar en una identidad “mercosureña” añade inconvenientes, puesto que no sólo hay que seleccionar una forma de definir “identidad” sino que también hay que relacionar esa elección con el fenómeno cultural, multiforme y cambiante del Mercosur.

A los efectos de un mayor rigor en el tratamiento del material estudiado, el debate realizado por Grignon y Passeron (1991) resulta interesante y conveniente, pues enfoca cuatro actitudes analíticas que se suelen establecer en relación con los fenómenos de la cultura, cuyas premisas funcionarán bien como guías a la hora de pensar la identidad del Mercosur. Dichas posturas son:

a. **Dominocentrismo:** consiste en analizar la cultura popular o las clases subalternas con los criterios de la cultura y de las clases dominantes.

b. **Dominomorfismo:** con una pretensión relativista, implica el intento de buscar, en la cultura y en las clases populares, formas parecidas o equivalentes a las de la cultura y la clase dominante.

c. **Miserabilismo / Legitimismo:** definido por considerar que existe una única cultura, la dominante, de la que las clases populares sólo pueden elaborar imitaciones precarias, con el fin de llegar a una suerte de estándar, de modelo.

d. **Populismo:** observar, en las realizaciones populares o subalternas, pretensiones de originalidad, de unicidad, de autonomía y de espacios de ruptura. Esto no funciona, porque es indudable que los sectores populares no pueden frenar la influencia de la clase dominante: en algunos casos, pretenden sumarse a esta corriente, y de algún modo se sienten identificados.

Este debate resulta significativo para analizar el surgimiento de posiciones contrarias en el análisis del material periodístico, definidas en torno a la “identidad nacional” —un “nosotros” argentino y tradicional, identificado con la cultura dominante— y la “identidad mercosureña” —que tal vez sea tomada como un híbrido, un desvío del “nosotros” no muy aceptado, que correspondería a la cultura de los sectores subalternos. En la relación entre cultura e identidad se juegan los conceptos de nación y nacionalismo, y la alusión a una “identidad nacional” y a una “identidad mercosureña” refuerzan este interjuego. La nación es “un aspecto del orden político y simbólico/ideológico y también del mundo de la interacción social y del sentimiento” (Verdery, en Grimson, 2000). En tanto, el nacionalismo se basa en la noción de nacionalidad para establecer la diferencia entre “nosotros” y los “otros”:

“Es un principio que afirma que la unidad política y nacional debería ser congruente (y que los deberes de los ciudadanos para con el Estado —u otra organización política que represente a la nación— se encuentran por encima de toda otra obligación pública” (Gellner, en Grimson, 2000).

Ortiz (2006) ha elaborado una definición fructífera de identidad: una construcción simbólica que se hace en relación con un referente y, para obtener cierto criterio de legitimidad sobre las demás elaboraciones, lucha continuamente para dar cuenta de su autenticidad con respecto a las otras. Por esa razón, habría que pensar a la identidad como un campo de fuerzas en conflicto. La discusión sobre la identidad se encuentra atravesada por un afán ontológico: se trata de saber lo que “es”, los elementos que la definen, y por ello debería tener un centro de autoridad, de identificación, que permita decidir lo que forma parte de la identidad y lo que no se inscribe en ésta. Es decir, que se intenta establecer criterios de validez para los comportamientos culturales que constituyen mecanismos de poder para circunscribir espacios y ámbitos de autoridad cultural.

No obstante, esta construcción simbólica en relación con un referente atraviesa un proceso de desterritorialización: para Ortiz, existe un proceso de mundialización de la cultura —a partir de la globalización económica— que acelera la movilidad y el desencaje de los individuos con respecto a sus lugares y comunidades de orígenes. Por esa razón, en la actualidad, los referentes de la identidad no son “nacionales” sino globales o transnacionales: a partir de este supuesto es que la identidad del Mercosur cobra mayor fuerza, en un contexto de migración fronteriza, traspasos continuos de la frontera y límites porosos que definen una mayor comunicación con los pueblos fronterizos de la nación vecina, que con el centro o capital nacional: los lazos entre La Quiaca (Jujuy) y Villazón (Bolivia), entre Posadas (Misiones) y Encarnación (Paraguay) tienen implicancias económicas, sociales y culturales mucho más intensas —para sus participantes— que las relaciones de esas ciudades argentinas con Buenos Aires o, más específicamente, con la Capital Federal, centro político y administrativo del país.

La Argentina, al igual que otros países receptores de inmigración (pero con una intensidad mucho menor que el denominado “Primer Mundo”), mantiene un discurso ambivalente y contradictorio con respecto a los flujos poblacionales que cruzan su frontera para instalarse temporal o permanentemente en el territorio nacional. A esta situación compleja, dinámica y que debe observarse desde múltiples dimensiones de análisis, se refiere Saskia cuando afirma:

“La globalización económica desnacionaliza la economía nacional. En cambio, la inmigración renacionaliza la política” Sassen (2001).

Por último, la cuestión de la identidad en el Cono Sur no se puede separar de la idea de frontera, un límite poroso, difuso y con intercambios constantes entre los que están de un lado y del otro de dicha línea divisoria. Por una parte, la identidad —en tanto imagen de sí, de lo que se quiere ser y de lo que resultaría característico a los ojos de los no-pertencientes a dicho grupo identitario— se enmarca en la cuestión cultural y se articula con ésta a través del concepto de “imaginario”: categoría comunicacional, dinámica, histórica y cambiante que se halla en la base de los procesos de construcción de las identidades (Martini, 2005), los que se definen como un vínculo de oposición nosotros-ellos, basado en la producción de la diferencia y en la institución de relaciones de poder (Grimson, 2000).

Es importante destacar que, también para Grimson, el intento de construir una identidad —en el caso estudiado por el autor, una identidad argentina— constituye un acto político, el que funciona como una forma de legitimar el poder estatal, puesto que las construcciones de identidad suelen surgir de focos de poder tales como el Estado.

Por otra parte, la cuestión de la identidad en el Mercosur permite pensar un nudo problemático y fructífero de análisis, definido por la dialéctica entre frontera y ciudad, puntos considerados como zonas visibles de un mismo sistema cultural en crisis por el que, más que una “aldea global” en términos de Mc. Luhan, se ha conformado un conventillo heterogéneo y caótico (Ford, 1994).

La idea de una identidad compartida por el Cono Sur no resulta excluyente de la existencia y acción política del concepto de frontera: en verdad, son nociones complementarias, que se redefinen constantemente y que, en combinación, ejercen efectos sinérgicos sobre las interacciones socioculturales y sobre la definición del “otro” mercosureño, sí, pero no compatriota:

“Habrá que considerar el discurso de la hermandad y de la inexistencia de la frontera como un modo de vincularse con, en y a través de la frontera. Quizás una de sus significaciones sea que el hecho de beneficiarse de la frontera no implica que consideren al otro como enemigo. Sin embargo, entre ‘enemigo’ y ‘hermano’ hay una escala muy amplia que no debería ser menospreciada” (Grimson, 2002).

#### 1.1.c. *Migraciones limítrofes en el contexto del Mercosur*

La migración mercosureña tiene, en el conjunto de sus motivos para migrar, un componente económico que no debe eludirse. Asimismo, la concentración de personas en tránsito en las regiones de frontera señalan una trayectoria y una movilidad espacial que aporta un dinamismo especial a estas zonas. En relación con esto, trabajos recientes ha demostrado cómo las políticas nacionales contienen intereses de corto plazo que comprometen y ponen en un serio riesgo a los proyectos económicos en las zonas transfronterizas, así como parecen eludir o ignorar el desarrollo productivo de las localidades que se encuentran en esas regiones: “Esto redundará en obstáculos a la integración y al desarrollo de interacciones transfronterizas más dinámicas y enriquecedoras” (Mosovich Pont-Lezica, 2003).

En lo que respecta al tratamiento de las migraciones en los medios de comunicación, Martini (s/f) realizó una contraposición, en el discurso de la prensa escrita argentina, entre las migraciones internacionales fuera del Cono Sur y las migraciones limítrofes. Mientras que los migrantes no mercosureños aparecen como “otros” exóticos, lejanos y que muchas veces sufren los embates de la guerra, las enfermedades o la pobreza, los migrantes limítrofes se encuentran tematizados por discursos de la inseguridad, el riesgo, la criminalización y el perjuicio que causarían a la identidad nacional. Martini



también puntualizó las construcciones diferenciales que se realizan de acuerdo con las diferentes nacionalidades, puesto que los brasileños, los paraguayos, los bolivianos y los uruguayos no son tratados de la misma manera por el discurso periodístico.

## **2. Marco metodológico**

### *2.1. Hipótesis*

Este trabajo parte de la hipótesis de que el proceso de integración regional del Cono Sur en curso se enfrenta con un conjunto de tendencias culturales –enmarcadas en un proceso histórico y social de larga data- que, entre otros factores, dificultan la concreción de las estrategias integradoras. Estas tendencias, fuertemente arraigadas en el imaginario popular nacional, se encontrarían promovidas e intensificadas por los periódicos nacionales y provinciales. Dichos medios gráficos se originan y se nutren en sectores sociales e ideológicos concretos enmarcados en coyunturas históricas específicas. Se produce así un efecto de *feedback* que afecta los significados asociados a los flujos inmigratorios, preliminarmente contemplados en la política del Mercosur a través del principio de libre circulación de personas. De esta manera, existiría una tensión entre el proyecto de integración regional y la interacción efectiva entre nativos e inmigrantes limítrofes o del Mercosur y dicho proceso confrontativo se podría rastrear a partir de las agendas periodísticas de los medios provinciales, así como del tratamiento de la información que cada uno de éstos realice de los sucesos a los que consideran noticias.

### *2.2. Objetivo general*

Mediante un análisis cultural-comunicacional de los discursos periodísticos - considerando su retroalimentación con el imaginario social argentino-, se estudia en particular el modo en que los diferentes medios construyen la figura de estos inmigrantes y cómo juega la relación provincia-frontera-país limítrofe en los discursos periodísticos provinciales. En este sentido, se considerará que el significado de las fronteras, de las naciones y de los nacionalismos se encuentran en plena redefinición, y lo mismo sucede con el proceso del Mercosur en su triple dimensión: política, social y cultural. En este contexto de reformulación, la cuestión migratoria limítrofe adquiere gran relevancia, y este complejo fenómeno es capturado por los medios periodísticos que tienden a aplicar diversas valoraciones a la figura del inmigrante, así como a establecer una connotación de peligrosidad a la zona de frontera, reclamando, de este modo, la presencia de un Estado fuerte, a pesar de los discursos de globalización y los proyectos integradores.

### *2.3. Selección de fuentes periodísticas*

Para la realización del presente trabajo, se han tomado dos periódicos provinciales elegidos en virtud de su tirada diaria, de su antigüedad y de su importancia en la región: *La Mañana* (Formosa), que se analizó en contraposición con el diario *Pregón* (Jujuy), durante el periodo 2000-2005.

La búsqueda exploratoria se realizó sólo sobre los titulares, con la excepción de aquellas notas temáticas en las que, debido al conocimiento de la fuente, se supuso que habría una mención relevante para el estudio. Los temas clave de la búsqueda fueron:

1. Noticias y/o comentarios sobre el país de enfrente y el más cercano:
  - En el caso de *La Mañana* (Formosa): Paraguay
  - En el caso de *Pregón* (Jujuy): Bolivia
2. Migrantes del país de enfrente o del más cercano que lleguen o se encuentren en Argentina.

3. Frontera y pasos fronterizos que conecten a la provincia donde se publica el diario con el país de enfrente o el más cercano.

4. Noticias o comentarios sobre el proceso del Mercosur.

Se relevaron diferentes meses de los años citados, con el fin de tener un panorama amplio y diversificado. Los mismos meses fueron relevados para las cinco publicaciones, con el fin de que el contexto nacional fuera el mismo en cada caso. En el caso de que un mes no fuera lo suficientemente rico en las temáticas buscadas, se continuó con el mes siguiente para indagar sobre las posibles causas de la ausencia de los tópicos indagados. De este modo, la selección de meses, idéntica en las cinco publicaciones, fueron:

- Enero 2000
- Marzo 2001
- Mayo 2002
- Julio 2003
- Septiembre 2004
- Noviembre 2005

Sobre una exploración preliminar de las fuentes periodísticas seleccionadas, se realizó una primera recopilación de artículos pertinentes para el análisis, los que pasaron a su vez por una segunda fase de clasificación del que surgió el corpus de notas que serían efectivamente analizadas teniendo en cuenta uno de estos tres ejes:

1. Políticas estatales/gubernamentales en relación con el Mercosur y/o con las migraciones
2. Frontera: vínculo, competencia y/o conflictividad con el/los país/es vecino/s.
3. Movilidad espacial: vínculo, competencia y/o conflictividad con los ciudadanos/migrantes de los países vecinos.

### **3. Análisis: La Mañana (Formosa)**

#### *Eje 1*

#### ***Políticas estatales/gubernamentales en relación con el Mercosur y/o con las migraciones***

Con respecto a este tema, sobresale la asociación entre controles migratorios de rutina y descubrimiento de delitos. De esta manera se produce una criminalización de los migrantes, quienes utilizarían un viaje de un país a otro para traficar droga, contrabandear mercadería o realizar otros ilícitos. Por ejemplo, el periodo de las fiestas navideñas suele ser aprovechado por las autoridades para realizar controles migratorios de las personas que salen de Clorinda y se dirigen a Paraguay. En la nota analizada, del año 2000, se indica la existencia de 1.035 infracciones, “todas cometidas por ciudadanos de nacionalidad paraguaya” —aunque la ubicación geográfica de esa instancia de control hacía prever esa unanimidad en el hallazgo—, que tenían documentos falsificados o permisos migratorios vencidos.

En relación con esto, habría que aclarar que La Mañana utiliza como recurso periodístico, además de las muy frecuentes “notas encriptadas” (ya explicadas en el caso de El Litoral), cierto desorden en el diagrama que dificulta la división clara entre una nota y otra. Cada nota está separada de las demás por una línea gruesa negra: si dos titulares se encuentran cerca y no son separados de esa manera —sino con una línea fina—, se entiende que uno es recuadro del otro. Por eso, en la misma nota sobre los controles durante las fiestas, aparece un recuadro sin separación que informa: “Jóvenes con marihuana”, que eran chaqueños y no inmigrantes, pero el ómnibus en el que viajaban iba hacia Asunción. Esta asociación de temas provoca confusión y asocia, una vez más, la inmigración paraguaya con los problemas considerados “flagelos” por el

diario: el tráfico de drogas y el contrabando. El pedido de documentación es una medida de rutina, que no sólo ayudaría a detectar a los delincuentes sino también a los inmigrantes que han pasado la frontera y se encuentran comerciando drogas o mercaderías en Clorinda, provincia de Formosa.

En lo que respecta al fenómeno migratorio, se observa una significativa omisión de la población inmigrante que reside en la provincia de Formosa. Esta omisión deliberada a la hora de tratar sobre el “fenómeno demográfico” que aumento los habitantes en las ciudades, se contradice con las numerosas noticias en las que los paraguayos son aludidos, ya sea contrabandeando, por sus ventas en la ciudad a menores precios o en situaciones delictivas. Por eso resulta tan extraña la enumeración de las causas del crecimiento poblacional en Formosa capital. Se indica la migración de las poblaciones rurales a la ciudad, así como la llegada de las poblaciones ribereñas por causa de las inundaciones periódicas en su zona de origen, pero jamás se hace mención a la existencia, aunque sea mínima, de una proporción de inmigrantes limítrofes.

Con respecto al Mercosur, la fuente sigue la tendencia general de invocación al acuerdo cuando surgen los conflictos bilaterales o cuando la situación se percibe como desfavorable para la Argentina. La amenaza que implicaría Brasil de convertirse en el principal foco industrial del Mercosur es la cuestión más clara que aparece en torno a este tema, mientras que Paraguay es representado en los editoriales y en las notas del diario como “la piedra en el zapato” (sic). Esta condición de “piedra” no sólo culpabiliza al país vecino por sus problemas y por ciertas divergencias en el acuerdo entre Estados, sino también advierte de manera explícita que si Paraguay quiere un lugar más importante en el Mercosur, deberá primero solucionar sus problemas de corrupción, falta de seguridad política y carencia de estructuras productivas sustentables. Es decir, se lo transforma en un chivo expiatorio por deficiencias que, de una manera u otra, también se presentan en los demás países del bloque. Además se coloca a Argentina y Brasil en una posición paternalista al afirmar que “el apoyo para el despegue” será un corolario —un premio de muy lejano cumplimiento— como resultado de estos deberes cumplidos. Debido a los “flagelos” así identificados, la alusión al Mercosur también aparece cuando se trata el tema del narcotráfico, puesto que es una problemática penal que se vincularía mejor con una acción multiestatal coordinada.

En términos de integración en el seno del Mercosur, la idea reaparece en el discurso del diario frente a problemas cotidianos, como la demora en los trámites para cruzar la frontera —de Argentina a Paraguay— y se expresa en términos de escepticismo. Es que la integración propugnada por el bloque, de acuerdo con lo que puede inferirse a partir de las notas analizadas, es la desarrollada entre las capitales estatales y no entre las ciudades de provincia. Por el contrario, las pequeñas ciudades que se encuentran cerca de la frontera con el país vecino aparecen como relegadas y en disputa constante por concitar algún interés.

## ***Eje 2***

### ***Frontera: vínculo, competencia y/o conflictividad con el/los país/es vecino/s***

En relación con el país vecino, es dable afirmar que las tres problemáticas señaladas y construidas periódicamente a través de la elevada frecuencia de notas relacionadas son: narcotráfico y contrabando, paso de mercaderías y competencia comercial en Formosa. En algunas ocasiones, contrabando se asimila a paso de mercaderías y ambos al tráfico de drogas —en lo que respecta a representación negativa y gravedad— mientras que en otros periodos estos temas se separan. Para detectar esta ambivalencia en el tratamiento de la información, resulta preciso hacer aquí un ejercicio especial: seguir cronológicamente la recurrencia de notas vinculadas con las tres problemáticas

señaladas por La Mañana, para verificar —de acuerdo con los meses relevados— en qué momento un tópico pierde espacio en la agenda del medio y/o es reemplazado por otro, lo que implicaría un desplazamiento del interés social hacia determinadas cuestiones. Por eso, a diferencia de lo que se ha realizado con los otros periódicos —dado el continuo entrelazamiento de los temas—, la descripción de las características observadas será expuesta en orden cronológico desde el 2000 al 2005.

En el año 2000, la noción de “porosidad de la frontera” presenta una connotación altamente negativa y se construye como un problema que hay que atender o solucionar. En efecto, esta región se encuentra atravesada por la debilidad de control y por la debilidad de las barreras que separan a Paraguay y Argentina. Asimismo, la asimetría entre el compromiso de estos dos países por controlar los delitos en la zona es una cuestión que se plantea de manera explícita. Así, se afirma que, si bien los gobiernos de Argentina “no han hecho todo lo posible”, por lo menos han incluido este tema en su agenda, mientras que el gobierno de Paraguay no se habría preocupado en absoluto. Asimismo, mientras el Estado vecino no aporta recursos humanos, el argentino sí los brinda pero carece de equipos tecnológicos para lograr buenos resultados.

La falta de tecnología y de equipamiento técnico para combatir el delito es el argumento que refracta o convierte la asimetría comercial entre Paraguay y Argentina en una asimetría policial: con una elocuencia casi dudosa, las declaraciones de Gendarmería describen los “modernos medios” con que cuentan los contrabandistas, en contraposición con los escasos recursos de las fuerzas de seguridad en la frontera. El contrabandista aparece como un sujeto profesional, mejor organizado y superior en recursos económicos. Sin embargo se considera que, con toda la pasión y aun sabiendo de las diferencias casi insalvables, la Gendarmería argentina sigue trabajando para perseguir ilícitos que “afectan el patrimonio nacional”.

La cuestión de la frontera también separa a los responsables de las víctimas. Del lado paraguayo se menciona la necesidad de “combatir a los contrabandistas que asolan la frontera”. “Combatir”, “contrabandistas” y “frontera” conforman un grupo de conceptos que asocian la figura del inmigrante limítrofe con el delito, la invasión y la amenaza. No obstante, resulta imposible ocultar la existencia de participantes argentinos en la realización de contrabandos, cuando éstos llegan a la frontera y al territorio nacional. Por ello, los editoriales de La Mañana no dudan en aclarar que los pobladores argentinos sólo participan de estos hechos en virtud de la “pobreza acuciante”, por lo que aceptan intervenir en el “traslado de bultos”, ya no identificando a éste como un delito. En consecuencia, la difusión del contrabando estaría relacionada con la pobreza “amoral” de los vecinos, así como con la pobreza “sin opción” de los nacionales. De este modo, los argentinos son víctimas, mientras que los limítrofes son instigadores y, por eso mismo, culpables.

En este periodo, el contrabando de grandes volúmenes de productos, destinados a los mercados provinciales, suele asociarse con el paso de mercaderías de menor cantidad, que se envía a los pequeños negocios y/o directamente a los hogares. Además, la compra de mercaderías en Paraguay se explica mediante una categoría que se incorporó con mayor fuerza en el repertorio popular a partir del año 2000: la “fuga de divisas”. Por lo común asociada con movimientos financieros de banco a banco, o con transacciones de gran envergadura, la “fuga de divisas” en este contexto consiste en la compra de productos en Alberdi, principal localidad paraguaya donde llegan los argentinos para comerciar. Sin embargo, la categoría alarmista de fuga de divisas se contrapone con la afirmación del artículo: las personas que cruzan la frontera para comprar son las de menores recursos. Si esta información es cierta, sus divisas no podrían ser tantas, aunque vale aclarar que los sectores de menores recursos son

mayoritarios en Formosa. Asimismo, en este tipo de notas suele utilizarse la palabra “tráfico” que, aunque en este caso tome la acepción de “tránsito”, no pierde su connotación negativa de paso ilegal de productos, sobre todo cuando se la menciona relacionada con la “frontera”: “tráfico vecinal fronterizo”, tal como se publicó en el diario. Los conceptos de “contrabando” y “competencia desleal” por la falta de cargas impositivas sobre los productos de Paraguay se repiten también, así como las menciones a “argentinos comprando del otro lado” y “mercaderías paraguayas contrabandeadas en Argentina”.

La identificación del problema se transforma de manera estricta cuando es Paraguay el que limita la importación de los bienes de consumo procedentes de Argentina. En el 2000, la sanción de un decreto que restringía las importaciones de menor monto ingresó en la agenda periodística de La Mañana porque la exportación de bienes de consumo al vecino país representa una disminución del comercio fronterizo formoseño. La medida, tal como se explicita, tiende a “legitimar el comercio de frontera” en contra del contrabando de mercaderías. Así, el paso cotidiano de productos es colocado en el mismo nivel que el contrabando de mercancías al por mayor y de elementos de por sí ilegales: drogas, autos “mellizos”, etcétera. Sin embargo, pese a las asociaciones (mejor dicho, confusiones), el título del artículo sobre el decreto da cuenta de una cierta inquietud: “Paraguay mantendrá la restricción aduanera hasta el 16 de febrero y anunció que después los controles serán más rígidos”.

En lo que respecta a la competencia comercial, ésta trae conflictos en un nivel minorista o de pequeño productor, tal como es el caso de los ladrilleros formoseños que se quejan por la llegada de ladrillos paraguayos a un costo menor. En la noticia se indica que no se comercializan ladrillos por la recesión económica del país pero también por la “desleal” competencia que ejercen los materiales del país guaraní. Se expresa la opinión en palabras de un ladrillero entrevistado, el que remarca la culpa de la Aduana y de la Gendarmería nacional por permitir el paso de “camiones con materiales paraguayos” o “ladrillos desde el Paraguay”. Asimismo, la presencia del popular “mercadito paraguayo” en Formosa —que, de tan conocido por los lugareños, nunca es explicado ni descripto por la fuente—, se lo considera un núcleo de competencia desleal, debido a los cargamentos de prendas elaborados en fábricas clandestinas de Paraguay, que llegan a Formosa para abastecer al famoso “mercadito” y a otras ferias, de las que no se dice el nombre ni la ubicación.

La competencia “desleal” comercial no sólo identifica países —o un país: Paraguay— sino que también se asocia con los ciudadanos o migrantes de esa nacionalidad. Con frecuencia, las notas del año 2000 sobre paso de mercaderías y conflictividad en los mercados provinciales libran una contienda entre “ellos” (mesiteros, vendedores, paseros, bagalleros) y “nosotros” (los comerciantes formoseños que pagan sus impuestos y forman parte del circuito económico nacional). Por ejemplo, una nota sobre la propuesta de reactivación de un centro comercial en Clorinda es el punto de partida para describir la amenaza que representa el paso de mercaderías y la presencia de vendedores del país vecino en términos de “competencia desleal de los vendedores que ingresan desde el territorio paraguayo” que disminuyen ventas en Clorinda, así como de “vendedores que ingresan desde Paraguay”, los que generan una “fuga de divisas”.

En las etapas de recesión comercial por efecto de la crisis, o surgen dificultades crecientes del Estado provincial para pagar los sueldos de sus empleados, las explicaciones no demoran en postular a la competencia comercial con el país vecino como uno de los factores centrales en este tipo de problemas. En el año 2000, el retraso en el pago de salarios de empleados estatales implicó una recesión comercial, pues la gente no tenía dinero para comprar productos en el mercado formoseño. El

vicepresidente de la Federación Económica de Formosa fue entrevistado con ese motivo y, en el reportaje, dio dos motivos que explicaban la disminución en las ventas: 1) la demora en el pago de salarios; 2) el comercio ilegal representado en el “mercadito paraguayo” y en los demás “mesiteros” que están por la ciudad. El discurso del entrevistado contrapone a los comerciantes legales que están en regla (nacionales) con “los del mercadito” que no cumplen con los controles. Además, declara que la mayoría de los que trabajan fuera de la ley son paraguayos (no indica porcentaje ni fuente de su estimación), y afirma que existe un “descontrol sobre la mercadería extranjera” (aunque no se indique que sea paraguaya, habrá que recordar que, en muchos casos, “extranjero” actúa como sinónimo de “paraguayo”).

El recrudecimiento de las críticas en torno a los vendedores o paseros paraguayos toma una nueva forma a partir de los “bagalleros” y de los “mesiteros”. Los primeros se asocian con la figura del merodeo y los segundos se representan en términos de una actitud violenta siempre latente. Los bagalleros son las personas que cargan mercaderías para venderlas por la ciudad, sin un lugar fijo de trabajo. De acuerdo con las notas sobre este tema, los “bagalleros”, —relacionados también con el comercio de productos de origen paraguayo— serían sospechosos y atentarían contra la seguridad de los vecinos (locales y nacionales) que, en consecuencia, solicitan a las autoridades que controlen esa actividad y el contrabando vinculado a ésta. En consecuencia, la asociación entre “personas sospechosas / bagalleros”, contrabando e inmigrantes limítrofes vuelve a resaltarse en esta ocasión. En tanto, los denominados “mesiteros” son los que ocupan un puesto dentro de los mercados —constituyendo el mercadito paraguayo la principal opción— o en las calles céntricas. En el caso de los tenderos del mercadito paraguayo, éste representa, en territorio argentino, la competencia comercial. Reaparece el concepto de “asimetría de precios entre Argentina y Paraguay” y la alusión al ingreso ilegal de mercaderías. La resistencia de los mesiteros del mercadito es vista en términos de violencia latente, amenaza y cierta peligrosidad para los vendedores y vecinos locales (nacionales). El clásico negocio nacionalmente difundido de la quiniela —que en este caso se considera clandestina porque se sortea con la quiniela legal de Paraguay— es utilizada aquí para reforzar la ilegalidad de ciertas actividades relacionadas con el país vecino o con “lo paraguayo”.

En marzo del año 2001, la atención parece desplazarse del narcotráfico hacia las noticias sobre el paso de mercaderías y el contrabando. Estos temas, entonces, parecen ser los más polémicos y el lazo entre ambas actividades (una consuetudinaria, la otra legal) parece ajustar aún más la demanda de sanciones y control en la frontera. Las autoridades son las voceras de esta campaña contra el delito comercial que, por añadidura, traería consecuencias a todos los argentinos. Así lo afirmaba el Director de Aduanas de Argentina, Eduardo Casullo: “El problema de los argentinos hoy es la falta de empleo. Aquel que esté entrando un paquete con jeans o una caja con cartones de cigarrillos está sacándole el trabajo a un argentino, y así lo tenemos que ver”. Nuevamente, la razón de un problema nacional se busca en las márgenes: en el contrabando fronterizo de mercaderías, sin tener en cuenta que la pérdida de valor adquisitivo hace que esos productos se vendan más que los ofertados en el mercado “oficial” interno, y sin considerar que muchos de los desempleados argentinos se abastecen y viven del mercado negro de consumo (F.2.10). Incluso, podría trazarse una analogía entre el “territorio liberado” de Paraguay —óptimo para que los delincuentes escapen de la Policía argentina— como forma de excusarse ante el fracaso en las investigaciones, y el contrabando como “chivo expiatorio” de las limitaciones e incapacidades gubernamentales para generar fuentes de empleo para los ciudadanos del país. Esta relación se verifica en el artículo recién mencionado, pero también en el que

informa sobre el atraso en el pago de los salarios a los empleados de Formosa. La agudización de la crisis nacional —social, política y económica— acarreó un discurso más drástico y represivo sobre el paso de mercaderías y el comercio en zona de frontera. No obstante, en ese mismo mes se registra un indicio del cambio de tendencia en el tratamiento periodístico con respecto a ese tema. Se trata de una nota en la que el jefe regional de Gendarmería Nacional afirma que es imposible controlar de manera total y efectiva el paso de mercaderías, pero ello no es visto como un fracaso para la fuerza, sino como la demostración de “un problema de idiosincrasia cultural” del que ni Argentina ni Paraguay son responsables. El funcionario explica que tanto para los ciudadanos argentinos como para los paraguayos, vivir en la frontera es difícil y, por eso, recurren al comercio considerado ilegal. Hace un llamado general para no ser tan severos al caracterizar a las personas que subsisten mediante este sistema ilegal —ya sea comprando o vendiendo— porque sólo lo hacen para su sustento familiar. Este es el primer artículo de tono conciliador sobre el paso de mercaderías y, casualmente, se publica en los inicios de la crisis económica del 2001.

En mayo del 2002 no se hallan noticias que incriminen al paso de mercaderías y disminuye abruptamente la cantidad de notas relacionadas con el contrabando. El tema pierde su frecuencia diaria y, cuando aparece, no adquiere la espectacularidad que solía ostentar en los meses anteriores, con lo que esta modificación no sería ocasional ni menor, sino que obedecería a alguna causa de agenda periodística. Por el contrario, se encontró un artículo que califica en forma muy positiva el cruce de paraguayos a Clorinda (Formosa) para comprar y, así, contribuir a dinamizar el recesivo escenario comercial argentino. Se afirma que las asimetrías cambiarías reducen la conveniencia económica de las compras en Alberdi, pero hacen que las compras paraguayas en Clorinda se vuelvan un mejor negocio. La idea general de la noticia tiene una connotación optimista. Una de las explicaciones tentativas que se formularán aquí es que, debido a la crisis económica profunda de la Argentina, la compra de mercadería en Paraguay —aunque disminuida y modificada por la devaluación— se volvió una opción que, más que conveniente, era perentoria para cubrir las necesidades básicas de la población. No pudo haber desaparecido porque en los períodos siguientes, cuando la devaluación persistía, reaparecen las notas sobre compras en Alberdi y paso de mercaderías desde Paraguay. En consecuencia, para el diario formular —desde fines del 2001 y durante el 2002— una condena periodística a una actividad comercial que, con las características que fuese, estaba aliviando la carencia general de una provincia tan pobre como Formosa, no iba a tener una respuesta positiva en la mayoría de sus lectores.

La mayor cantidad de noticias, en el año 2002, relacionadas con la frontera y con Paraguay tienen como eje al narcotráfico y a la producción de droga: el discurso crítico y de alta sanción periodística se dirige hacia esos temas y muestra una necesidad de diferenciar el comportamiento de Formosa y el de Paraguay frente a esa actividad delictuosa. La Mañana se empeña en afirmar en las notas sobre narcotráfico que, pese a su cercanía con Paraguay, “el mayor productor de marihuana”, Formosa “es una isla” y ni siquiera es parte de la ruta de las drogas con destino a otros lugares de Argentina o Chile. Asimismo, es muy importante señalar que, con respecto al contrabando, explica que su influencia está atenuada porque las asimetrías entre ambos países “desestiman esa posibilidad”. Esa nota fue publicada el 7 de mayo de 2002, y sólo 12 días después, el 19 de mayo, se publican dos artículos sobre el tema. En uno se explica que el consumo de marihuana en Formosa “es ínfimo”, aunque “la mayor parte” de la marihuana consumida en la provincia proviene de Paraguay;: ésa es una afirmación que parece confirmar un consumo intenso. El mismo día, una segunda nota complica la

afirmación del consumo ínfimo, dado que informa el aumento del precio de la droga y, en consecuencia, el vaticinio de un mayor índice de delincuencia provincial porque los consumidores de sustancias deberán “esforzarse” más por adquirirlas. En este contexto, se caracteriza explícitamente a Paraguay como un territorio productor de marihuana, una planta cultivada “por narcotraficantes” y por “campesinos ilegales”. La categoría de “ilegalidad” está mal ubicada, pues no hay campesinos ilegales, sino campesinos que ejercen una actividad ilegal. Estas personas, aprovechándose del régimen latifundista, emplearían las tierras para esta producción sin que los propietarios lo sepan. Aquí se observa una división entre la minoría rica y la mayoría pobre del país vecino y, en relación con ello, una operación que criminaliza a los pobres de Paraguay, en contraposición a los terratenientes que ignoran lo que está pasando.

En julio del año 2003, las noticias sobre narcotráfico y contrabando se atenúan y vuelven a escena (o a la página del diario) los artículos relacionados con el paso de mercaderías. Éstos siguen teniendo aristas conflictivas en el tratamiento de la información, pero presentan algunas modificaciones. Por ejemplo, en una de las unidades analizadas, se mencionan las quejas de la Cámara de Comercio de Formosa acerca de la actividad habitual de compra en Alberdi (Paraguay), así como en otros centros comerciales fronterizos que captan la compra de los habitantes de la ciudad capital formoseña. Este hábito es visto, de nuevo, como una enorme fuga de divisas, que no sólo perjudica al comercio argentino sino que rompe el ciclo de circulación del dinero nacional, pues una gran parte de los ingresos salariales o jubilatorios se gastan en el país vecino. Así, no se realimenta el sistema económico de la provincia. La compra de mercaderías a un menor precio del otro lado de la frontera se asocia, en tierras argentinas, con la difusión del comercio ilegal, no controlado, ejerciéndose de ese modo una competencia desleal sobre el resto de los comerciantes. Incluso, se señala que Paraguay —que, de acuerdo con el panorama histórico, se ha visto que su actividad económica predominante es la comercial— revende productos argentinos a un menor precio. El recrudecimiento de las protestas en relación con la existencia de estos focos comerciales paralelos en el 2003, es coincidente con un pronóstico algo más auspicioso de la Argentina en relación con la situación del 2001, periodo en el que las quejas por la competencia desleal se atenuaron de manera significativa.

Una vez que Argentina comienza a salir de la crisis del 2001, la cuestión de la compra de mercadería en Paraguay o del paso de ésta hacia Formosa sigue siendo un problema, pero no se lo condena tan claramente como con anterioridad al 2001. Por ejemplo, las mayores facilidades institucionales para la compra de carne vacuna de Paraguay, que a veces cuesta hasta un 50% más barata, es motivo de queja por parte de los carniceros argentinos. Sin embargo, el periódico no se hace eco de este reclamo como lo hacía antes, sino que lo puntualiza incluyéndolo en el conjunto de circunstancias esperables.

En esta misma línea, en este año, se diferencia el denominado “comercio ilegal” de la “costumbre tradicional de los formoseños de comprar en Alberdi”. Por un lado, se pide mayor control y más sanciones al ingreso de mercaderías y, por el otro, se resalta que los formoseños van a Paraguay en el marco de la legalidad porque cumplen con un tope de dinero y de viajes mensuales. No se tiene en cuenta que, con ello, también podría ocultarse la compra de mercadería para vender en un comercio formoseño, dado que una organización de varias personas podría aprovechar sus cupos para abastecerse en conjunto. En consecuencia, puede afirmarse que mientras el ingreso de mercaderías a Argentina se ve como ilegal, la compra en Paraguay es una elección racional en virtud de la asimetría de precios.

Desde el 2003 al 2005 aparecen notas que suman interés por la interacción gubernamental, ya sea en forma de cooperación o de demanda, con Paraguay y Bolivia.



En cuanto a la cooperación, se destaca un rol pedagógico, de transferencia de conocimientos y prácticas chequeadas previamente en Argentina, aunque los agentes de ambos países que interactúan son vistos como “pares”. Asimismo, se resalta la llegada de funcionarios paraguayos que visitan zonas productivas de la provincia para informarse acerca de nuevos métodos e intercambiar experiencias. Se trata de encuentros que, a pesar de producirse en un marco de cordialidad y agradecimiento, refuerzan una idea de comunicación entre dos roles fijos: uno que explica y otro que escucha, desdibujándose así la imagen de una efectiva cooperación. Respecto de las demandas al gobierno paraguayo o boliviano, sobresalen como temas el incumplimiento de los pactos y la insuficiencia de las políticas ambientales de estos países vecinos. El incumplimiento de los contratos y el aprovechamiento de cláusulas de excepción se asocian habitualmente con los contratos con el Paraguay. En una de las notas analizadas se informa que el “alquiler” de una red paraguaya para transportar energía desde Yacyretá (Argentina) está en duda porque, en el caso de que Paraguay tuviera problemas de abastecimiento, ese servicio se podría cortar. De este modo, la exención contemplada en el convenio, de hacerse efectiva, perjudicaría a Argentina por las dificultades en el traslado de la energía nacional. La noticia destaca que la energía “es Argentina” (sic) y que no se recurre a la solidaridad paraguaya sino que se le abona un canon. La situación contractual, pactada y puesta en práctica, es vista como una arbitrariedad y como un acto de desconsideración por parte de Paraguay. En efecto, que en el título “Gestionan que Paraguay deje de cortar...” se relaciona más con una actitud de choque que con una condición legal previamente acordada, así como formula una interpelación al país todo y no a la entidad estatal encargada de este problema. Asimismo, se analizó una noticia sobre un derrame tóxico en la cuenca del río Pilcomayo, del lado de Bolivia, que acusa al país vecino de negligencia y descuido. Se culpa a las minas de diferentes metales del territorio boliviano y se produce un “llamado al orden”, al afirmar la necesidad de que Paraguay y Argentina le pongan límites a “la locura desenfrenada” de Bolivia. De esta manera se indica que las disputas con el gobierno paraguayo deberían atenuarse para, juntos, controlar a su vecino común. La interpelación constante al Estado boliviano como responsable del suceso desdibuja las causas verdaderas del derrame y la responsabilidad individual o corporativa de ciertos actores sociales.

### ***Eje 3***

#### ***Movilidad espacial: vínculo, competencia y/o conflictividad con los ciudadanos/migrantes de los países vecinos***

La construcción de los ciudadanos y/o migrantes del país vecino presenta una alta frecuencia de asociación con hechos delictivos, intensificada mediante la utilización de recursos periodísticos: dedicación de mucho espacio, sucesión diaria de varios artículos relacionados en forma de serie o utilización de elementos paratextuales (fotografías, epígrafes, etc.) que refuerzan ciertas vinculaciones temáticas y debilitan otras.

En la sección “Foja Cero” se publica casi todos los días una nota relacionada con migrantes o ciudadanos del país vecino en una situación de delito o sospecha. La cantidad de notas relevadas en febrero del año 2000, por ejemplo, permite inferir un ritmo casi diario de publicaciones sobre estos temas. En ese mismo mes se construyó una serie periodística de alto contenido agresivo, tendiente a criminalizar la figura de los paraguayos que trabajan en zona de frontera y a añadir un carácter mortal y feroz al perfil de los contrabandistas del país vecino. La serie de notas dedicada a la muerte del gendarme formoseño Néstor Vides, ocurrida durante un procedimiento por contrabando en Misiones, constituye un ejemplo muy claro y elocuente de las representaciones

negativas sobre el país vecino y sus habitantes y de la utilización, sin evidencias, de una supuesta responsabilidad o culpabilidad que no reconoce límites y puede involucrar también delitos de asesinato. Esta serie es importante porque, a través de ésta, la denominada “lucha contra el contrabando” arriba a un punto culminante en acusaciones y demandas de mayor control en la frontera. Desde el 6 de febrero del 2000 —cuando se publica la noticia sobre la muerte— hasta el 10 de febrero de ese mismo año —con un editorial que desvía los temas centrales y refuerza asociaciones estigmatizantes—, se publican 5 notas en relación con el suceso y resulta valioso seguirlas:

a. 6/2/2000: se informa que, en la zona fronteriza de la provincia de Misiones, el gendarme Vides y un grupo de compañeros se encontraba patrullando y, ante los indicios de un contrabando en ese mismo punto geográfico, libran fuego contra los delincuentes y en el tiroteo cae muerto Vides. Sin dudar, se señala a los contrabandistas como los asesinos del gendarme y se puntualiza su nacionalidad paraguaya. Aunque no pudieron atraparlos en la inmediatez de lo sucedido, detuvieron un tiempo después a otras personas que supuestamente estarían vinculadas con el hecho. La muerte del gendarme se interpreta como una secuela trágica de un trabajo coordinado y continuado por terminar con el contrabando en la frontera. Sobre las razones por las que Vides se encontraba en Misiones y no en Formosa, se afirma que había un operativo conjunto entre ambas fuerzas provinciales y por eso él estaba ahí. En el mismo día, otra nota recaba la declaración de pésame del Ministro del Interior (Federico Storani), que destaca la gestión de Vides como la de un colaborador en la lucha contra el narcotráfico. De acuerdo con las tres notas de ese día, no quedan dudas de que el gendarme fue asesinado por los contrabandistas, de quienes, a pesar de no tener indicios firmes, se afirma que son “de origen paraguayo”. Para ratificar esta convicción, en la nota sobre el ministro se recuerda que fueron detenidos “tres sujetos de nacionalidad paraguaya” que estaban en la selva misionera. La sección “Entre gallos y medianoches”, al costado de este artículo, repite el pésame por Vides, muerto por “balas asesinas de contrabandistas”. A través de ésta y la nota siguiente, el gendarme se va perfilando como un mártir en la lucha contra el “flagelo” del contrabando.

b. 8/2/2000: la nota sobre el velatorio del gendarme describe todos los honores de la fuerza y la presencia de sus familiares que se muestran orgullosos de que su pariente fallecido haya sido uniformado. El artículo no aborda las circunstancias del hecho ni vuelve a referirse a la temática del contrabando. Se destacan dos cuestiones significativas: primero, la atenuación de la autoría del asesinato, dado que se afirma que “fue asesinado durante un intenso tiroteo con contrabandistas”, pero no que fue asesinado “por” los contrabandistas, como en los días anteriores. Segundo, la construcción de la figura heroica de Vides sustentada en la simbología patriótica: “el servidor de la Patria”, “su esposa llora aferrándose a la bandera argentina”, “la madre, quebrada, cuenta que ‘con orgullo lo vi vestir de gendarme’”, etcétera. El dolor por la muerte desvía la pregunta sobre las circunstancias del suceso.

c. 9/2/2000: la nota informa sobre las investigaciones de la policía de Misiones sobre la muerte de Vides. Los análisis y razonamientos arrojan dos conclusiones refutatorias de las hipótesis vertidas por La Mañana durante los días anteriores: primero, los contrabandistas jamás actúan en bandas de 15 personas, porque necesitan discreción en sus movimientos y en su visibilidad; segundo, no había ningún operativo que fundamentara la presencia de gendarmes formoseños en esa zona, salvo que les hubieran avisado especialmente y fueran a detener esa operación de contrabando. Además, la bala que mató a Vides, supuestamente, entró pero no salió y, en consecuencia, no se pudo determinar el calibre del arma utilizada. La hipótesis de los investigadores misioneros es que las fuerzas formoseñas y misioneras se enfrentaron y,

dado que uno no sabía de la presencia del otro, se desconocieron, libraron un tiroteo y Vides habría muerto por una bala de Gendarmería o de Prefectura, pero no de los contrabandistas. Las acusaciones de “asesinos contrabandistas”, en relación con la nacionalidad y la situación de frontera, nunca fueron rectificadas y, después del editorial del día siguiente, la cadena de noticias sobre esta muerte se corta. La mención de una “muerte” en lugar de un asesinato y ni siquiera como “alguien que murió” quita aún más intencionalidad al hecho y se asocia con el simple deceso de una persona en ejercicio de su profesión riesgosa.

d. 10/2/2000: la serie se cierra con un editorial que actualiza significados relacionados con la frontera y la inmigración limítrofe, y utiliza el “último impulso” de la muerte de Vides sin repetir las acusaciones construidas anteriormente con tanta agresividad y firmeza. La atenuación de la autoría del hecho continúa: “a raíz de un enfrentamiento entre gendarmes y contrabandistas murió un hombre de esa fuerza”. El “murió” reduce la intencionalidad hasta convertir el deceso en una consecuencia prevista pero indeseable. No se tienen en cuenta las dudas sobre la forma en que Vides murió y las incongruencias del relato de los uniformados al declarar. Por otra parte, en el “esa fuerza” queda implícito que los contrabandistas son otra fuerza, adversaria e ilegal, pero organizada al fin, dotada de hombres y de medios, como si fuera un ejército ilícito. Asimismo, se observa la utilización de la muerte como agravante del comercio ilícito que se encuentra “allende el río”, donde también se han establecido plantaciones de marihuana. Así, se produce la asociación temática “frontera + contrabando + droga/narcotráfico”, eje que se encontraría amparado en “la miseria y la impunidad”. Ello denota una criminalización de la pobreza y una caracterización del país vecino como corrupto en términos institucionales. Para el editorial, esta situación daría sustento a una “vil forma de vida”, que generaliza la actividad de unos pocos a un estilo de todos los habitantes del otro lado del río.

La asociación de los ciudadanos o migrantes del país vecino con los delitos, así como con la posibilidad de cometerlos, no se agota en las connotaciones atribuidas al contrabando, aunque éstas adquieran una importancia y frecuencia notorias. De manera complementaria (y acumulativa), el robo de bienes en Formosa que son enviados al Paraguay constituye una noticia frecuente que gana páginas y espectacularidad en La Mañana. El ejemplo más frecuente y citado es el del hurto de motocicletas, asociado en forma indefectible con el tráfico de drogas después que “pasan al Paraguay”. Una de las notas analizadas describe un recorrido minucioso de estos vehículos una vez que han sido robados. En tanto que en el ámbito nacional las motos se desarman y se venden rearmadas o en partes (para repuestos), en el país vecino constituyen el alimento de una red de narcotráfico. Por eso, del lado argentino, el camino de este delito culmina en una iniciativa ilegal de particulares —puesto que el desarme y posterior venta se realizaría en garajes y casas de la ciudad—, mientras que en Paraguay integrarían una red criminal organizada, de la que se afirma: “Son gavillas o bandas perfectamente organizadas lideradas por un cabecilla que está conectado a los canales de comercialización situados en barrios periféricos y, específicamente, en el San Agustín, un pequeño barrio situado a poca distancia del centro que tienen ‘línea directa’ con los traficantes paraguayos que diariamente ‘visitan’ la costa argentina en sus poderosas lanchas para finiquitar el tan mentado canje de motocicletas”. La acepción especial de “visitan” (con el entrecomillado de la fuente) será tratada en pocas líneas más.

Asimismo, la situación migratoria de los ciudadanos paraguayos que cruzan la frontera constituye un modo de detectar delitos relacionados con el tráfico de joyas, dinero y drogas. El uso de la denominación “indocumentado” como sinónimo de “inmigrante” —término que nunca se utiliza— o directamente de “paraguayo” se utiliza sin

discreción y de manera tal que refuerza la concepción estigmatizante de los ciudadanos del país vecino, así como la idea subyacente de ilegalidad y de incumplimiento de las normas asociadas con éste. Suele emplearse la palabra “extranjero” para referirse al ciudadano paraguayo cuando las noticias abordan sucesos policiales: entonces, la lejanía con respecto a esa persona parece mayor y la afrenta ocurrida en el territorio nacional por “invasores” se muestra como más notoria. Esto puede observarse en una nota analizada en la que se informa cómo un grupo de gendarmes descubrieron a algunos hombres que estaban talando árboles en la zona fronteriza —del lado argentino— y, cuando dieron la voz de alto, estas personas escaparon por el monte en dirección a Paraguay. Lo más significativo es el comienzo del artículo: “Dos desconocidos, que serían extranjeros porque escaparon hacia el territorio paraguayo...”.

Más arriba se señalaba el uso de la palabra “visitan” con el entrecomillado de la fuente: pues bien, la noción de “visita” y “turista”, siempre con las comillas del diario, sirven para caracterizar irónicamente a los inmigrantes del país limítrofe que llegan a Argentina y que son caracterizados, tanto por *La Mañana* como por las autoridades entrevistadas en varias notas, como “pseudoturistas”, una forma de aludir a los migrantes limítrofes que cruzan la frontera con intenciones de residir y/o trabajar en el país. La carencia de credencial migratoria es incluida como agravante de la situación de estas personas. Los “ciudadanos paraguayos” también son nombrados como “extranjeros” y se resalta su objetivo: obtener “provecho económico” de Clorinda y Formosa capital. No resulta raro que, en periodos de fin de año o feriados que conforman un “fin de semana largo”, se mencione una “invasión de ‘turistas’” o una elevada afluencia de “paraguayos por la pasarela”.

El uso de recursos paratextuales para reafirmar la participación de ciudadanos y/o migrantes del país vecino es muy frecuente y suele aparecer sólo o en combinación con el procedimiento de “nota encriptada”. Siempre que oriundos de Paraguay se encuentran implicados en un episodio delictivo, aumentan las posibilidades de que haya una fotografía que los muestre detenidos y esposados, exhiba sus cuerpos semidesnudos portando droga, o capture una imagen del “botín”, o del vehículo utilizado después de ser secuestrados por la Policía. El epígrafe suele reforzar la nacionalidad extranjera de los sujetos, aunque este dato también se explique en el copete y en el cuerpo de texto de la nota.

Desde el 2003, se aprecia un aumento de la conflictividad y de la presión periodística entre tráfico de drogas en volúmenes pequeños y los ciudadanos paraguayos que, como “mulas”, transportan esos encargos. Los elementos paratextuales de cada nota publicada contribuyen de manera efectista a representar la ilegalidad, la delincuencia y la afición de estas personas a actividades clandestinas. Por dar algunos ejemplos pueden citarse: primero, un paraguayo que fue descubierto transportando droga es fotografiado en ropa interior, con los pantalones bajos y los paquetes de marihuana atados a su cuerpo. Segundo, la captura de ciudadanos paraguayos que, en un auto con patente de ese país, transportaban droga, pero cuya actitud poco hábil o poco astuta les hizo imposible disimular los nervios y hasta Dana, la perra policía, los turbó al acercarse al auto. La foto de los detenidos ocupa la mitad del espacio de la noticia, y la imagen sugiere que la policía los hizo posar para la nota del diario.

Para sumar más elementos a esta construcción periodística, en todos los casos se mencionó claramente, en varias partes de la nota, la nacionalidad paraguaya de los implicados, el origen paraguayo de su mercadería contrabandeada y de los elementos que utilizaron para cumplir con su cometido: autos, equipamiento, documentación, etc.

Aunque la mayor parte de las noticias sobre ciudadanos/migrantes del país vecino se publican en la sección “Foja Cero” o en noticias relacionadas con este área, también existen notas en las que la construcción de la inmigración limítrofe aborda otros tópicos, relacionados con las celebraciones patrias y los eventos provinciales, en los cuales se invita a delegaciones de los países vecinos. En estos casos se reitera el proceso de folclorización del inmigrante limítrofe que, en el mismo juego, lo despoja de connotación actual, política y social. Destacar los trajes típicos de cada país, sus bailes, sus comidas, la belleza de sus emisarias, no hace más que consolidar una figura de museo que poco tiene que ver con la interacción efectiva entre nacionales y migrantes en la zona de frontera. En las celebraciones patrias se los declara “huéspedes de honor” y se les entregan “certificados” que ratifican tal nombramiento. También se los llama “hermanos visitantes” —¿por diferencia con los “no-hermanos residentes”, quizás?— y se resalta el excelente trato que han recibido. En consecuencia, la construcción del inmigrante deseable es la que se enlaza fuertemente con el pasado, con lo tradicional y con lo arquetípico.

En esta elaboración del migrante limítrofe como pieza de museo, aparecen por descarte los verdaderos protagonistas de la interacción cultural en la provincia: los formoseños aborígenes y los formoseños no aborígenes, sin que se incluya una variable que debe ser importante: los formoseños hijos de inmigrantes limítrofes y, en especial, de paraguayos. Asimismo, los aborígenes no escapan de la folclorización, pues la recopilación de datos de la cultura indígena remite al intento de construir la imagen de minorías en el marco del folclore, de la historia y de la tradición, mas no en relación con una presencia activa y cotidiana en la vida social. Se alude a una característica de “formoseñidad”, como identidad típica de la provincia, y esta condición se construiría a partir de la influencia aborígen pero no desde los factores culturales aportados por las corrientes migratorias de un lado u otro de la frontera. La cultura, en este contexto, adopta un valor de museo y no de práctica efectiva.

En esta construcción de la cultura como un bagaje ya conformado, cristalizado, que no se modifica por la interacción, el rol de la escuela tiene un espacio destacado. Una de las notas analizadas lleva el título “La Escuela de Frontera N° 11 de Puerto Pilcomayo y su estratégica presencia en defensa de la argentinidad”, con lo que la institución educativa en esa zona serviría para preservar una supuesta esencia argentina de las influencias de las poblaciones que se encuentran del otro lado de la frontera. El discurso de los directivos de la escuela, al explicar su misión educativa, es tan agresivo como ecléctico: “(la Escuela) contiene a las culturas integradas de dos pueblos, Argentina y Paraguay, cuya misión es rescatar a los infantes de la ociosidad y de la influencia de la transculturación, para formarlos acorde con nuestra cultura nacional e integralmente, desechando los acervos culturales de sus antepasados extranjeros para lograr infundir en ellos la identidad del hombre regional formoseño y argentino”. “Contener” a las culturas integradas aparece como la contraparte de la influencia (negativa) de la transculturación, cuando la integración de dos patrones culturales es visto también en términos de modificación y de nuevas prácticas por efecto de la mezcla. Asimismo, a partir del objetivo de formar a los alumnos en una supuesta cultura nacional, los alumnos paraguayos desaparecen de la escena: el proyecto es formar un hombre regional de neto tinte argentino, con lo que se opera una contradicción; o es argentino “neto” o es regional y, por eso mismo, transculturado. Por otra parte, se hace mención a los acervos culturales de los antepasados extranjeros, con el propósito de desecharlos y rellenar ese espacio mental vacío con los contenidos de la verdadera identidad nacional. Así, no sólo se restablece la caduca noción escolar de la “tabula rasa”, según la cual los alumnos llegaban al colegio exentos de conceptos y había que

incorporárselos todos en el aula, sino que los “antepasados” de esos niños pueden estar muy cercanos y aún vivos: negar su condición familiar transnacional y migratoria es querer sacarlos de su contexto social e histórico. Si se trata de antepasados de larga data, no se entiende por qué, en un país poblado sobre la base de corrientes migratorias, se pretende borrar la historia de la constitución nacional en pos de una supuesta identidad propiamente argentina —y sin mencionar a las poblaciones aborígenes, que no ocupan un lugar en ese discurso.

#### **4. Pregón (provincia de Jujuy)**

##### *Eje 1*

##### ***Políticas estatales/gubernamentales en relación con el Mercosur y/o con las migraciones***

En relación con las migraciones, no se han hallado unidades de análisis en los meses previstos. Respecto del acuerdo regional, a pesar de la escasa frecuencia, cada noticia publicada sobre el tema “ganaba” la portada de Pregón en un lugar destacado. Por eso, la contradicción entre el carácter esporádico del tratamiento del Mercosur y su relevancia en la publicación es uno de los rasgos que resulta conveniente resaltar.

En el conjunto de notas vinculadas con el bloque pueden señalarse dos características que engloban el material: primero, la ambivalencia regional-nacional en el discurso periodístico que informa sobre las actividades en el seno del Mercosur; segundo, la repetida mención a la “comprensión” entre países, actitud que suele partir de Brasil hacia Argentina y, luego, de ésta hacia los socios menores del bloque.

Con respecto a la primera característica, en la relación bilateral entre Brasil y Argentina se recurre, ante las dificultades, a la invocación de “bloque regional”. Así, si bien la política en el sector automotor se enumera como el mayor problema—y es el que atañe a los dos socios más grandes—, las tensiones se consideran emanadas directamente del bloque y, por eso, suele haber menciones a la necesidad de dejar a un lado los conflictos bilaterales para “reformular el Mercosur”, consolidarlo y hacerlo realmente equitativo. Desde esta perspectiva, la evaluación de las ventajas particulares siempre posee un lugar destacado que puede impulsar la oposición o postergación de las medidas tomadas en forma colectiva. Por ejemplo, para el Jefe de Gabinete Alberto Fernández (en el gobierno de Néstor Kirchner) el ingreso al ALCA afecta la autonomía nacional y, aunque “cada uno es dueño de impulsar el modelo de integración que mejor le parezca”, este cambio implicaría “una enorme distorsión que afectaría a la Argentina”. En esa proyección no se menciona el futuro del Mercosur; por eso, puede decirse que el plano nacional suele aparecer antes que lo regional y la relación bilateral antes que la interacción plena de los socios y asociados del bloque.

A partir de la frecuencia con la que se usa el verbo “comprender” —una elección paradigmática con un valor más emotivo que racional o lógico— se destaca una “cadena de comprensión” que delimita quién está por encima de quién: Brasil comprende la situación de Argentina, y Argentina comprende a Uruguay cuando éste se niega a aceptar la medida de aumento de aranceles extra Mercosur. De manera complementaria, Argentina le recuerda a Brasil que, cuando éste sufrió una crisis importante, fue comprensiva.

##### *Eje 2*

##### ***Frontera: vínculo, competencia y/o conflictividad con el/los país/es vecino/s***

En relación con la imagen del país vecino —Bolivia—, es de resaltar un doble nivel en el tratamiento periodístico: por un lado, la región de frontera aparece connotada en un

sentido negativo, pues se asocia con el narcotráfico y con los delitos cometidos por ciudadanos en tránsito. Sin embargo, en un nivel de interacción gubernamental y que considera a Bolivia como Estado, las construcciones suelen ser mucho más positivas: aluden a la integración y a la historia compartida.

En su acepción negativa, Bolivia es el país que se encuentra del otro lado de la frontera, considerando a ésta como una región propicia para el delito: ambos —país y límite geopolítico— son representados como destinos de los insumos para la fabricación de droga. Con frecuencia aparecen noticias sobre la confiscación de sustancias químicas que tenían como destino una ciudad boliviana y serían utilizadas para la elaboración de estupefacientes. Vale aclarar que la “droga-problema” en Pregón no es la marihuana, sino la cocaína. Suele ser destacada la ciudad de destino como boliviana, no así que las ciudades jujeñas en las que se producen los hechos son argentinas. Por ejemplo, en una de las notas se informa que se detectaron cargamentos de químicos en “la fronteriza La Quiaca”, cuyo destino final era “la boliviana ciudad de Villazón”, que también es fronteriza y, sin embargo, esta circunstancia no se indica. Se reemplaza “nacional” por “fronteriza” en La Quiaca y se evita darle el mismo estatuto a la ciudad de Villazón, reemplazándola por “boliviana”.

La ciudad de salida de estos insumos, que pertenece a Argentina, no suele ser resaltada y los discursos institucionales recabados por el diario aluden a la protección de la comunidad frente al “flagelo del narcotráfico”. La “comunidad” así planteada aparece como víctima del paso de droga, sin tener en cuenta que, dentro de dicha comunidad, se encuentra la demanda de esas sustancias, razón por la cual las personas detenidas han intentado cruzar la frontera.

En la descripción de los episodios policiales sobresale una característica en el tratamiento informativo: la idea del viaje (casi siempre, en ómnibus) asociada al delito de narcotráfico o contrabando, dado que los controles migratorios a las personas en tránsito permiten detectar estas actividades ilegales; pero se deja en claro, luego de la abundancia de notas sobre el tema que se han recopilado, que los transportes de pasajeros de larga distancia constituyen el mejor modo de enviar e intercambiar lo ilegal.

Sin embargo, en el plano de lo institucional-gubernamental relacionado con el vecino país, este nivel de conflictividad se atenúa gracias a la presencia de rasgos positivos que destacan la comunicación y la interacción de larga data. Suele hablarse de “fortalecimiento” de las relaciones bilaterales entre Argentina y Bolivia y, en estas explicaciones, el gobernador de Jujuy (Carlos Fellner) ocupa un lugar destacado. La idea de una relación preexistente entre Jujuy y Bolivia, que va mejorando con el tiempo, se descubre en las noticias relacionadas con estos temas, así como se enfoca la complementariedad de las economías y se trata al país vecino como una “nación” y, a sus habitantes, como “ciudadanos bolivianos”. Asimismo, existe una idea de integración asociada con la circulación y con la interacción en la zona de frontera, a pesar de las atribuciones negativas ya señaladas y, con la llegada a la presidencia de Evo Morales, se observa una connotación positiva del presidente electo boliviano y del lugar que Bolivia ocupa en la red de vínculos comerciales argentinos. Se destacan las declaraciones que, aunque algunas son más cautas que otras, resaltan el momento auspicioso del país vecino luego de las elecciones.

### ***Eje 3***

***Movilidad espacial: vínculo, competencia y/o conflictividad con los ciudadanos/migrantes de los países vecinos***

El grado considerable de conflictividad verificado en el tratamiento periodístico de los ciudadanos/migrantes del país vecino también se fundamenta en las características de las noticias policiales en las que intervienen estas personas. En principio, reaparece la asociación entre el viaje, el control migratorio y el delito, porque la verificación de documentación migratoria, a bordo del ómnibus de larga distancia, es la forma más frecuente para detectar el ilícito. De esta manera, las verificaciones por temas migratorios se convierten en la forma de descubrir delitos relacionados con inmigrantes y traslado de encomiendas con mercancía ilegal.

Uno de los casos más frecuentes que se halla en un viaje de larga distancia es el de las “mulas” o “camellos”: las personas que transportan en su cuerpo cápsulas o paquetes con droga, ya sea ingiriéndolas y evacuándolas en el lugar de destino, o bien adheridas a su piel o en indumentaria especial de doble fondo (zapatos y zapatillas, principalmente). Así, el fenómeno de las “mulas” o “camellos” nunca es contextualizado en su verdadero marco: una red de narcotráfico que vincula a compradores y vendedores, que utiliza a las personas de menores recursos o directamente desesperadas para que trasladen —aun sabiendo que corre peligro su vida, cuando las “cargan” en sus intestinos— paquetes de droga, sin protección y sin experiencia delictiva. Es una contradicción, pues los voceros de Gendarmería que en cada suceso formulan declaraciones al diario, afirman que siguen luchando contra “el flagelo del narcotráfico”, pero no explican ni incluyen en su discurso a la estructura del traslado de las sustancias ilegales, la que trasciende al hallazgo puntual de una “mula”.

Una diferencia notoria en el discurso periodístico sobre las personas que trasladan drogas se observa cuando es un jujeño el protagonista de dicha situación. En ese caso, la nota hizo hincapié en la preocupación por su salud —el título es “Jujeño grave por llevar cocaína en el estómago”— y no se enfatiza su actividad ilegal, que sólo se menciona como una “infracción” en el último párrafo de esta breve nota. Estas consideraciones, por supuesto, no aparecen cuando los “camellos” son bolivianos.

La fuente también utiliza el recurso ya visto en los otros periódicos consistente en repetir la nacionalidad de los implicados y de las ciudades si ambos corresponden al país vecino —Bolivia—, a lo que se suma la aclaración de “fronteriza” si la localidad en cuestión limita con el territorio argentino. Cuando los detenidos son bolivianos, también suele agregarse el estado civil, su ocupación declarada y su edad. El uso del elemento paratextual de la fotografía se verifica también cuando de inmigrantes se trata, especialmente si han sido capturados transportando droga. Por lo general, se los fotografía de cuerpo entero o de la cintura para arriba, de frente y con la clásica franja negra que cubre sus ojos.

Por último, merece una mención aparte un artículo publicado en julio del 2003, en una etapa considerada de reactivación lenta pero real después de la crisis del 2001. el título de la nota afirma “Trabajadores bolivianos acaparan nuevos empleos” y el “nuevos” alude a la oferta laboral acrecentada por una situación socioeconómica más auspiciosa. Entonces, la división entre “nosotros” (argentinos) y “ellos” (bolivianos) que no se había manifestado en la fase crítica, se expresa cuando las condiciones mejoran. Se expresa que hay una “invasión de bolivianos” que trabajan cargando mercaderías en La Quiaca sin habilitación y con la connivencia de varios comerciantes argentinos. El problema señalado por la nota es: “ellos no son residentes argentinos, no presentan documentación para realizar tareas laborales en nuestro país ni están debidamente registrados en el municipio”. Se destaca la supuesta desigualdad entre nacionales y extranjeros en lo que respecta a los reglamentos: mientras los primeros aparecen como sujetos y limitados por las normas legales, los segundos se asocian con procedimientos irregulares, marginales y fuera de la ley.



## **5. La Mañana (Formosa): conclusiones por eje**

### ***Eje 1: Políticas estatales/gubernamentales en relación con el Mercosur y/o con las migraciones***

El Mercosur no aparece en la agenda del medio como un tema relevante, dado que no se realiza un tratamiento periodístico del tema con continuidad. Con frecuencia, la mención al acuerdo se realiza en editoriales o en el marco de las quejas de los formoseños. Asimismo, se utiliza la palabra “integración” en un sentido reducido, muy debilitado, en casos de demora de trámites migratorios, desintelencias con el país vecino o alusiones a la “invasión” de contrabando o narcotráfico en la provincia.

En relación con las migraciones, la ausencia del tema constituye en sí una característica. Las noticias sobre crecimiento poblacional nunca incluyen a este fenómeno entre las variables del aumento. No obstante, este desplazamiento de la población limítrofe y en tránsito, en la agenda del medio, se contradice de manera notoria con la elevada frecuencia de noticias sobre las medidas tomadas por las autoridades migratorias para controlar la documentación en la frontera y sobre las alusiones a la “invasión de ‘turistas’” (sic, *La mañana*), pensando en que los futuros “turistas” (con el entrecomillado del diario) serán en realidad futuros residentes en condición irregular.

### ***Eje 2: Frontera: vínculo, competencia y/o conflictividad con el/los país/es vecino/s.***

Es dable aclarar que no se observan menciones repetidas al país vecino en su instancia estatal: el Gobierno paraguayo se desdibuja durante casi todo el período y es caracterizado con los rasgos de inacción, ineptitud y ausencia. Esa tendencia parece modificarse a partir del 2004, cuando la interacción entre autoridades de ambos países parece tomar mayor relevancia en la agenda del diario. No obstante, aún en esos casos, la mención al país como entidad se produce cuando hay un conflicto o una desinteligencia entre las organizaciones estatales, mientras que en las noticias que refieren una situación de diálogo o colaboración, es frecuente leer que “llega funcionario paraguayo a Formosa para...” o que “autoridades paraguayas se reunieron con el gobierno formoseño para tratar el tema...”

Durante todo el periodo, Paraguay es representado como el país de lo “ilegal” en varios sentidos: contrabando, producción de marihuana, comercialización de productos piratas, escondite de delincuentes fugados de Argentina, origen de malhechores que llegan al territorio nacional, etc.

### ***Eje 3: Movilidad espacial: vínculo, competencia y/o conflictividad con los ciudadanos/migrantes de los países vecinos.***

La figura del inmigrante permanece ligada a contenidos folclóricos. Nunca se problematiza la permanencia —y la convivencia— de los inmigrantes limítrofes en la actualidad, lejos de las notas sobre festividades y cultura popular y, en contraposición, cerca de la explotación laboral, la estigmatización y los conflictos competitivos con los nacionales.

A pesar de la elevada conflictividad que el diario *La mañana* mantiene con los inmigrantes paraguayos en Formosa, en las fechas patrias resalta la presencia de las delegaciones de Bolivia y de Paraguay que, “con sus trajes típicos”, cruzaron la frontera para celebrar el acontecimiento de la Independencia o del Primer Gobierno Patrio. La participación de los inmigrantes limítrofes se vincula con cuestiones “de color” y no con una propuesta clara de comunicación integradora y enriquecedora para ambas partes.

De manera complementaria, la concepción de museo o de manual escolar del migrante limítrofe se correlaciona con posturas que intentan mantener una supuesta “argentinidad” en los nacionales, y borrar las marcas de la comunicación cotidiana en la frontera, lugar en el que las supuestas diferencias se atenúan y la noción de límite transnacional se vuelve difuso.

La actividad de paso de mercaderías posee un lugar destacado en la agenda del diario y sigue el ritmo de la crisis argentina en sus diversas etapas; por momentos es fuertemente sancionada y, en otras ocasiones, su tratamiento periodístico se atenúa o se elude. Asimismo, cuando los compradores tratan de maximizar su dinero comprando en el mercadito paraguayo o en Alberdi —dado que las mercaderías más baratas pueden encontrarse allí—, la pugna entre nacionales y extranjeros se acentúa. En el 2000, cuando la crisis aumentaba pero aún no había llegado a su pico máximo, estas declaraciones encontraban eco en la sociedad. En el 2001, estas críticas dejaron de encontrar un espacio de asentimiento en los lectores, que necesitaban de este intercambio comercial para amortiguar el impacto de la debacle económica y de la pérdida de poder adquisitivo. Por eso, desde marzo del 2001, las declaraciones e informes sobre el paso de mercaderías, comercio en la frontera y mercaderías de origen paraguayo en Formosa suelen ser asociadas con mecanismos culturales de compra y venta, y ya no con procedimientos ilegales que deben controlarse y sancionarse con gravedad.

La elusión discursiva del fenómeno inmigratorio limítrofe encuentra su eco en el tratamiento de los migrantes del país vecino. En el caso de los oriundos de Paraguay, son considerados “paraguayos”, “extranjeros”, “indocumentados” o “turistas” (con el entrecomillado incluido), pero nunca “limítrofes” ni “provenientes del Mercosur”. La categoría de “ciudadano” casi no aparece y, la de “inmigrante”, nunca es contemplada dentro de las opciones paradigmáticas del diario. Vale aclarar que el frecuente entrecomillado de “turistas”, cuando se trata de ciudadanos paraguayos que cruzan la frontera, funciona tanto para velar el fenómeno inmigratorio limítrofe como para connotar en forma negativa la figura del inmigrante, asociándola con la mentira, la trampa y la llegada no autorizada. En el mismo sentido, la asociación paraguayo/indocumentado refuerza la concepción subyacente de ilegalidad y de incumplimiento de las normas.

Es muy frecuente la utilización de elementos paratextuales para reforzar los significados y representaciones subyacentes a los acontecimientos —y que tienen que ver con la postura ideológica del diario—, los que tienden a estigmatizar la figura del migrante limítrofe y a connotarla con los sentidos de la ilegalidad, la clandestinidad y el peligro. En suma, se trata de los mismos tópicos impuestos a la representación de Paraguay como país. Se utiliza el recurso de la “nota encriptada” y, en el caso particular de *La Mañana*, el titular de este tipo de artículos se refiere siempre al suceso en el que intervinieron inmigrantes limítrofes. De esta manera, los otros episodios reseñados, cometidos por nacionales, tienden a subsumirse (y a confundirse) en el contexto de la primera nota.

Las fotos de los detenidos, cuando son inmigrantes, tienen siempre cierta connotación humillante: se los muestra en ropa interior con los envoltorios de droga adheridos al cuerpo, con el torso desnudo y tapándose la cabeza con su propia remera; o bien de cuerpo entero y mirando a la cámara, pero con la “etiqueta” negra que tapa sus ojos y que se agrega en la diagramación del diario.

Salvo excepciones —asesinatos que convocan a la opinión pública, como la muerte del gendarme formoseño en Misiones—, no se realiza un seguimiento de los hechos. Nunca se realiza el recorrido nacional o formoseño que compone la demanda de los

cargamentos contrabandeados para la venta, si bien que han sido detectados se consignan de manera prolija y constante. La construcción de una idea en torno al contrabando, el paso de mercaderías, la relación entre inmigrantes y nacionales funciona más por acumulación de noticias que por una continuidad temática en relación con el mismo acontecimiento.

## **6. Pregón (Jujuy): conclusiones por eje**

### ***Eje 1: Políticas estatales/gubernamentales en relación con el Mercosur y/o con las migraciones***

El Mercosur aparece en *Pregón* como un bloque, al interior del que hay jerarquías marcadas por la tolerancia y la comprensión. Se destaca, sobre todo, que Brasil suele comprender a Argentina —y, en algunos casos, también viceversa— y que Argentina comprende a Uruguay en sus reservas y condiciones sobre ciertas modificaciones en las reglas de juego. Se pretende siempre dejar en claro que, pese a los problemas nacionales, la decisión es continuar con el bloque regional.

No hay producción periodística especial para cubrir las noticias relacionadas con el Mercosur, aunque éstas suelen salir en portada, en lugares de relevancia o, incluso, publicarse dos artículos relacionados en la misma tapa. Las declaraciones son “levantadas” de agencias de noticias con sede en Buenos Aires. Si bien le dedican espacio y continuidad en su agenda, lo cierto es que la fuente no destina a periodistas de su plantel para que elaboren un artículo especial para el periódico.

Cuando existen problemas nacionales o bilaterales, el Mercosur surge como una entidad inestable. Asimismo, cuando se originan tensiones con Brasil, de manera paralela aparecen las “buenas intenciones”, mediante las que se recuerda el interés por “profundizar” el Mercosur y, cuando las cuestiones adquieren una gravedad mayor, directamente reformularlo o darle un nuevo impulso. En varias notas analizadas pareciera que el Mercosur funcionase como un marco para hacer discurrir con una garantía mayor las relaciones con el país vecino; sin embargo, en esta ratificación de buen vínculo, los otros países miembros del acuerdo no intervienen.

### ***Eje 2: Frontera: vínculo, competencia y/o conflictividad con el/los país/es vecino/s.***

La mayoría de los hechos relacionados con narcotráfico se vinculan con las “mulas” que viajan en ómnibus desde la frontera; en consecuencia, la misma idea del viaje, de la circulación desde y hacia Bolivia, es la que implica el delito. Los controles de la Gendarmería Nacional, que verifica documentación migratoria, es la que permite la detección de sucesos ilegales. Por eso, la frontera como sitio dinámico de traslados personales es la que se asocia con lo ilegal asociado con el movimiento, el viaje y, al fin de cuentas, la migración.

Cuando se trata de mercadería contrabandeadada, ganado robado o drogas traficadas, se destaca la frecuencia con la que se menciona el cruce a Bolivia; en estos casos, se resalta más el destino o finalidad por los que se realiza el paso de estas mercancías, que la referencia a quiénes cometen esos delitos.

En el plano gubernamental, se observa una intención tendiente a la profundización de vínculos entre el gobierno provincial y el gobierno estatal boliviano. No obstante, las fricciones en el nivel de los ciudadanos en la zona de frontera es la que marca una contradicción y una diferencia entre las intenciones políticas macro y los resultados de la convivencia micro en la región limítrofe.

### ***Eje 3: Movilidad espacial: vínculo, competencia y/o conflictividad con los ciudadanos/migrantes de los países vecinos.***

La mayoría de las noticias policiales relacionadas con inmigrantes limítrofes se refieren al transporte clandestino de droga en el cuerpo: el trabajo de las denominadas “mulas” o “camellos”. En contadas ocasiones se utiliza este término —que designa toda una práctica en la zona— pero, a pesar de la recurrencia con la que aparecen estas noticias en el diario, nunca se les brinda un contexto explicativo que inscriba a ese acontecimiento en la costumbre o actividad institucionalizada de tráfico de drogas.

En esta fuente también se verifica la existencia de elementos paratextuales —en especial, las fotografías— que se utilizan sólo en el caso de inmigrantes o ciudadanos extranjeros: por ejemplo, las imágenes de detenidos de cuerpo entero, con los ojos cubiertos con la citada tira negra.

Casi no hay otros temas en los que los ciudadanos o migrantes bolivianos aparezcan representados en el discurso periodístico: el fenómeno de la inmigración también permanece ausente en este caso y la cuestión del paso de mercaderías o de la interacción comercial en La Quiaca o Villazón entre argentinos y bolivianos tampoco concita el interés del diario.

## **7. Conclusiones relacionales**

Con respecto a la comparación entre los dos diarios provinciales seleccionados, el análisis permite distinguir dos tendencias periodísticas con respecto a la formación de la agenda y del tratamiento de la noticia: una que puede asociarse con *La Mañana*, y la otra que se correspondería con *Pregón*, en razón de una característica general que se verifica durante el periodo estudiado en las dos fuentes: a mayor presencia del Mercosur en la agenda periodística del diario, menor frecuencia de notas relacionadas con la conflictividad, estigmatización y/o criminalización de los migrantes o ciudadanos de países vecinos<sup>1</sup>. En *Pregón*, la mayor cantidad de notas correspondientes al eje 1 —“Políticas estatales/gubernamentales en relación con el Mercosur y/o con las migraciones”— se contraponen con una baja cantidad de artículos periodísticos vinculados con el eje 3 —“Movilidad espacial: vínculo, competencia y/o conflictividad con los ciudadanos/migrantes de los países vecinos”—. El número de notas del eje 1, en este medio, no presenta la abundancia que caracteriza a *La Mañana*, en los que la construcción del Mercosur presenta limitaciones y un carácter instrumental casi administrativo, para agilizar trámites migratorios o aduaneros. Por el contrario, en *Pregón* se alude a un proceso regional que tiene sus vaivenes, pero perfila un desarrollo superador de la visión reduccionista administrativa y/o legal.

En este periódico jujeño, la categoría de “vecinos” —para referirse a los ciudadanos/migrantes del país vecino— adquiere cierta presencia en el discurso de la fuente y vale para los ciudadanos y para el Estado nacional, pero este valor otorgado al vínculo consuetudinario se confronta y resiente por la frecuencia de notas sobre bolivianos arrestados por diversos delitos, especialmente por el tráfico de drogas.

La segunda tendencia periodística identificada con *La Mañana* se organiza teniendo en cuenta la relación indirecta, anteriormente señalada, entre presencia del Mercosur en la agenda del medio y frecuencia de notas que connotan negativamente a los ciudadanos/migrantes del país vecino. En esta fuente aparece una elevada conflictividad vinculada con los sujetos extranjeros o en tránsito de Paraguay (también de Brasil,

---

<sup>1</sup> Esta regla fue trabajada con relación a un grupo más amplio de fuentes periodísticas provinciales, que incluía a *El Territorio* (Misiones), *El Litoral* (Corrientes) y *El Diario* (Entre Ríos). El análisis comparativo de los cinco periódicos en conjunto —labor realizada para mi tesina de licenciatura— permitió el esbozo de esta idea.

aunque ello no constituya el tema de esta ponencia), cuya referencia contribuye a formar un contexto de ilegalidad, riesgo y control de las fronteras.

La frontera constituye un verdadero problema para el periódico formoseño: nunca se resalta su valor de interacción y de comunicación dinámica entre poblaciones cercanas, sino que es la prueba irrefutable de la vulnerabilidad. En cambio, en el caso de *Pregón*, la frontera se halla desdibujada y la connotación negativa se deposita en las ciudades bolivianas: en especial, Villazón. No obstante, tanto uno como otro medio, aunque de maneras distintas, se hallan unidas en un punto: la omisión deliberada —que por el mismo vacío se transforma en un texto significativo— que evita incorporar los casos frecuentes de contrabando o tráfico de drogas en una estructura realmente explicativa que dé cuenta de la participación de nacionales y extranjeros en una red transnacional en la que intervienen varios países.

En *La Mañana* se destaca como rasgo distintivo la marcada editorialización de las noticias, con un elevado nivel de intensidad volcado hacia el “suceso del día” sobre el que se sintetiza la posición ideológica del medio. La elevada conflictividad concitada en torno a la figura de los migrantes/ciudadanos de Paraguay también se halla construida a partir del espacio destacado que se le otorga a las opiniones de los habitantes de la provincia —vecinos y comerciantes, por lo general—, las que condensan todos los lugares comunes del discurso estigmatizante sobre los oriundos del país limítrofe. De esta manera, el diario pone en circulación estereotipos de los que no se hace cargo explícitamente, pero a los que realimenta por la misma publicación de la que los hace objeto.

En *La Mañana* (Formosa), el Mercosur se construye como un proceso con fuertes limitaciones y que posee un carácter casi administrativo, cuando no burocrático: “sirve” para agilizar trámites migratorios o aduaneros. También aparece una crítica al eje mercosureño formado por las grandes ciudades, entre las que se destacan San Pablo y Buenos Aires, los que dejarían a un lado el posible desarrollo de las ciudades más pequeñas y cercanas a la frontera.

En cambio, en *Pregón* (Jujuy), el Mercosur aparece como un proceso regional que tiene sus vaivenes, pero en el que se perfila un desarrollo superador de la visión reduccionista administrativa y/o legal. Esta diferencia de tratamiento de la información se correlaciona con la forma de construir la noticia sobre los migrantes o ciudadanos del país vecino: en el caso del diario formoseño, existe una elevada frecuencia de notas que connotan negativamente a los ciudadanos/migrantes del país vecino y se manifiesta una intensa conflictividad vinculada con estos sujetos —extranjeros o en tránsito—, por lo que su referencia, en estos términos, contribuye a formar un contexto de ilegalidad, riesgo y necesidad de controlar las fronteras. Mientras tanto, en la publicación jujeña, la categoría de “vecinos” para referirse a los bolivianos adquiere cierta presencia en el discurso periodístico y vale para los ciudadanos y para el Estado nacional. Aunque este valor otorgado al vínculo consuetudinario se confronta y resiente por la frecuencia de notas sobre bolivianos arrestados por diversos delitos —especialmente por el tráfico de drogas—, los artículos que destacan la condición extranjera o migrante de los ciudadanos bolivianos se publican en una cantidad mucho menor en relación con el lugar preponderante ocupado en *La Mañana*.

En ambos medios se verifica la utilización de elementos paratextuales que refuerzan negativamente la figura de los ciudadanos/migrantes de países limítrofes y, además, refuerza su asociación con episodios policiales; abundan las fotografías sobre “la escena del crimen” y las imágenes de los implicados en dichos conflictos.

## **8. Reflexión final**

El trabajo con las fuentes periodísticas seleccionadas ha dado cuenta de que el Mercosur constituye un proceso en continua formación que, de una manera u otra, es incorporado en las agendas de los medios. No obstante, los rasgos que emergen de dicho tratamiento informativo —los que son diferentes en cada periódico estudiado— condicionan la construcción de los países vecinos y de los ciudadanos/migrantes limítrofes, en tanto sujetos sociohistóricos de un proyecto de integración regional.

Resulta indudable el esencial y poderoso rol del periodismo en la actualidad, así como con el insoslayable y excepcional lugar que ocupa en la sociedad, en tanto formador de opinión pública y medio de circulación privilegiado de los temas que integran la agenda pública y social en la actualidad. De allí que la responsabilidad de los medios de comunicación en el tratamiento y difusión de información es una cuestión que no debe ser dejada de lado cuando los acontecimientos se refieren a temáticas estratégicas como Mercosur, sus países miembros, las migraciones y los ciudadanos/migrantes de Estados vecinos. A partir de la investigación he observado que el dinamismo del fenómeno migratorio y la movilidad espacial de las personas resulta capturado por los medios de comunicación de manera sesgada, fragmentaria y condicionada, de tal manera que los hechos que integran esta temática se asocian con una realidad social e histórica de más de un siglo en la región. Resulta necesario un nuevo enfoque periodístico, que no sólo se aleje de la perspectiva unitaria que tiene a Buenos Aires como fuente dominante de información, sino también que actualice la mirada y los conocimientos a través de los que se informa, editorializa u opina sobre el fenómeno migratorio y mercosureño. Los lectores, asimismo, tienen un papel relevante en estas transformaciones, pues son los que pueden demandar mejores investigaciones, mayor profundidad en el análisis y una visión más “objetiva”, menos sesgada de los acontecimientos que forman parte de su vida cotidiana, sobre todo en el caso del público receptor de diarios provinciales.

Finalmente, resulta importante señalar que los ejes temáticos que estructuraron mi análisis no agotan los tópicos relacionados con un tema tan vasto como el del Mercosur y las migraciones. Es evidente que existen otras formas de interrogación y de búsqueda que tratan de aportar conocimientos y material para estos objetos de estudios. No obstante, considerarlas a todas excedería los propósitos de este trabajo. En el transcurso de esta investigación he encontrado nuevas ideas, preguntas y perspectivas que aún no he podido abordar y las reservé para un futuro proyecto, considerando así que esta ponencia —que, a su vez, constituye una parte de mi tesina de licenciatura en Ciencias de la Comunicación— representa una primera etapa en mis investigaciones sobre este fructífero campo de estudio.

## 9. Bibliografía

Amossy, R. y Herschberg Pierrot, A.: “Historia de las nociones” y “La noción de estereotipo en las ciencias sociales”, en: *Estereotipos y clichés*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.

Angenot, M.: *Para una teoría del discurso social: problemática de una investigación en curso*, Mc. Gill University, Montreal, 1988.

Borda, D. y Masi, F.: “Paraguay: estancamiento económico y desgaste político en los años del Mercosur”, en: Bouzas R. (comp.) *Realidades nacionales comparadas*, Altamira / Fundación OSDE, Buenos Aires, 2002.

Bourdieu, P.: “La lógica de los campos”, en: Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, 1995.

Cambiasso, N., Grieco y Bavio, A.: "Comunicación sin opinión pública", en: *Días felices*, Eudeba, Buenos Aires, 2000.

Castiglione, C. y Cura, D.: "Las migraciones en los medios de comunicación escrita (2000-2005)" en: Novick, S. (comp.) *Sur-Norte: estudios sobre la emigración reciente de argentinos*, Catálogos-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Castoriadis, C.: "Las significaciones imaginarias sociales", en: *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Buenos Aires, 1993.

CEPAL: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL-ECLAC, División de Estadística y Proyecciones Económicas, 2006. Acceso web: [http://websie.eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2006/esp/index.asp](http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2006/esp/index.asp) (fuente consultada el 6/3/2008).

De Certeau, M.: *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 1996.

DGEEC: Anuario Población y Vivienda 2006, DGEEC, Paraguay, s/f. Acceso web: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Anuario2006/Cap.%202002-2006.pdf> (fuente consultada el 6 de marzo de 2008).

DGEEC: *Población en el Paraguay*, DGEEC, Paraguay, s/f. Acceso web: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/biblioteca/PoblacionenelParaguay/PP001.htm> (fuente consultada el 16/7/2008).

Fantín, M. A. y Meichtry, N.: *Particularidades sociales y demográficas de la frontera Argentino-Paraguaya. 2001-2002*, ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Guadalajara, del 3 al 5 de septiembre de 2006.

Ford, A.: *Navegaciones*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1994.

Geertz, C.: "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura", en: *La interpretación de las culturas*, Gedisa Editorial, Barcelona, 1992.

Grimson, A.: *Interculturalidad y comunicación*, Norma, Buenos Aires, 2000.

Grimson, A.: *El otro lado del río. Periodistas, Nación y Mercosur en la frontera*, Eudeba, Buenos Aires, 2002.

INDEC: Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, Buenos Aires, 2001. Acceso web: [http://www.indec.mecon.ar/webcenso/ECMI/index\\_ecmi.asp](http://www.indec.mecon.ar/webcenso/ECMI/index_ecmi.asp) (fuente consultada el 6/3/2008).

Maguid, A.: "La migración internacional en el escenario del MERCOSUR: cambios recientes, asimetrías socioeconómicas y políticas migratorias", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 57, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos-CEMLA, Buenos Aires, 2005.

Martini, S.: *La sociedad y sus imaginarios*, Documento de la cátedra Teorías y Prácticas de la Comunicación II, Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, 2005.

Martini, S. y Gobbi, J.: *Agenda pública y agenda de los medios*, Documento de la cátedra Teorías y Prácticas de la Comunicación II, Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, 1998.

Martini, S.: *Las migraciones y las fronteras en las agendas periodísticas*, informe de avance de proyecto UBACyT, Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, s/f.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay: *Lineamientos para una Política Nacional de Migraciones*, MRE/OIM/UNFPA, Asunción, 2003.

- Organización Panamericana de la salud: “Información demográfica por países”, OPS, s/f. Acceso web: <http://www.ops.org.bo/condsalud/situaciondemografica/2-conclusiones.htm> (fuente consultada el 17/7/2008).
- Ortiz, R.: “Modernidad, mundo e identidad”, en: *Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo*, TM Editores, Santa Fe de Bogotá, 1998.
- Pilz, D., Riquelme, Q. y Villalba, V.: “Los movimientos sociales en el contexto actual del Paraguay”, en: *Observatorio Social de América Latina*, N° 8, CLACSO, 2002.
- Rodríguez, M.: *Beligerancia cultural y medios de comunicación*, ponencia presentada ante el III Congreso Panamericano de Comunicación, Buenos Aires, 2005 (material de la cátedra Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva, Ciencias de la Comunicación, Fac. de Ciencias Sociales, UBA).
- Serna, M.: “Desarrollo ‘desigual’ e integración: las múltiples asimetrías del Mercosur”, en De Sierra G. (comp.) *Los rostros del Mercosur. El difícil camino de lo comercial a lo societal*, CLACSO, 2001 (en publicación).  
Acceso web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sierra/serna.pdf> (fuente consultada el 15/1/2008)
- Sherzer, J.: “Una aproximación a la lengua y la cultura centrada en el discurso”, en: Golluscio, L. y colaboradoras (comps.): *Etnografía del habla. Textos fundacionales*, EUDEBA, Buenos Aires, 2002.
- Sunkel, G.: *La prensa sensacionalista y los sectores populares*, Norma, Bogotá, 2002.
- Toranzo Roca, C.: “Bolivia: década y media de cambios políticos y económicos”, en: Bouzas R. (comp.) *Realidades nacionales comparadas*, Altamira / Fundación OSDE, Buenos Aires, 2002.
- Torre, J. C.: *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Trew, T.: “Teoría e ideología en acción” y “Lo que dicen los periódicos”, en: Fowler, R.; Hodge, B.; Kress, G.; Trew, T. *Lenguaje y control*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- UNICEF: estadísticas obtenidas en el sitio de Internet. Acceso web: [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/brazil\\_statistics.html#27](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/brazil_statistics.html#27) (fuente consultada el 6/3/2008).
- Vacaflor, V.: Migración interna e intrarregional en Bolivia. Una de las caras del neoliberalismo, *Revista Aportes Andinos* N° 7, Ecuador, 2003.
- Van Dijk, T.: *Discurso y dominación*, Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2004.
- Van Dijk, T.: *Análisis del discurso ideológico*, Special issue Interdisciplinary approaches to Discourse Analysis, New Courant (English Dept, University of Helsinki), Finlandia, 1995.
- Verón, E.: *Semiosis de lo ideológico y del poder*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1984.
- Verón, E.: “El análisis del contrato de lectura”, en: *Les mèdias: expériences, recherches actuelles, applications*, IREP, París, 1985.
- Verón, E.: *La mediatización*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1986 (reeditado en 1995).
- Verón, E.: *Prensa escrita y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación*, en: Fragmentos de un tejido, Gedisa, Barcelona, 2004.
- Verón, E.: *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad* (capítulos IV, V y VI), Gedisa, Barcelona, 1997.